

LE "CHIC PARISIEN"

Sastrería para señoras. — Peletería.

29, HERNANI, 29.

Trajes sastre, vestidos e impermeables sobre medida. Todos los últimos modelos de París.

EL PUEBLO VASCO

Año XVI. Núm. 5577.

San Sebastián. — Sábado 15 de Junio de 1918.

Diario Independiente.

ALBUM GRATUITO DE GUIPUZCOA

Contiene más de 3.000 grabados de todos los pueblos de dicha provincia con su correspondiente biografía descriptiva. SU PRECIO ES DE 20 PESETAS.

LA COSA PÚBLICA

Una servidumbre dañosa y humillante

Por Emilio SÁNCHEZ PASTOR

Hace algún tiempo que los hombres públicos que se preocupan de asuntos económicos, vienen tratando de nacionalizar el seguro en sus diversas ramas. En esta obra tomó la iniciativa el señor Abba, le secundó el señor Bucallal con proyectos que no llegaron a tener efectividad por la rapidez con que se han sucedido las crisis y la han continuado con verdadero interés los señores Ventosa, Cambó y González Besada. Con tan patrióticos fines hay dos proyectos de ley en las Cámaras: uno redando la ley general de seguros y otro estableciendo el reaseguro marítimo y de incendios por el Estado.

Se trata sencillamente de que los millones que por el seguro salen todos los años para el extranjero, queden en España; y se trata de que las reservas que están obligadas a tener todas las Compañías se mantenga en nuestra patria, puesto que es dinero de los asegurados españoles y fruto de sus ahorros. El seguro, desde el punto de vista social, es una de las formas de la previsión; y desde el punto de vista industrial, produce buenos rendimientos a las Compañías. ¿Por qué razón estas ganancias no han de quedar en la nación y, en cambio, han de ir a engrosar las fortunas extranjeras? El seguro puede constituir la mejor y más ventajosa forma de emplear el ahorro particular, y así lo es en Inglaterra, donde son millones los ciudadanos de clase modesta que están interesados en estos negocios en la proporción que sus economías les permite.

No necesitamos dar más detalles para que puedan formarse idea del patriótico fin que en esta obra se persigue y de lo ventajoso que para la economía nacional ha de resultar la realización de tan noble pensamiento; pues bien: apenas iniciado, comienza la hostilidad de los intereses heridos y, como siempre que se trata del capital extranjero, se amenaza con la caja de los truenos, o sea con las reclamaciones diplomáticas. No sabemos si será cierto que los representantes de naciones amigas se dediquen a proteger intereses de particulares de su país; pero, aunque así fuese, esperamos que el Gobierno no se asuste por estas gestiones y continúe una campaña realmente patriótica.

Porque no se trata solamente de seguros: hay muchas empresas importantísimas que producen muchos millones anualmente, que son en su totalidad extranjeras, y por esta causa ejercen en nuestro país una especie de dominio intolerable y con el que nos conviene acabar. Generalmente se aplaude en España el hecho de que grandes Compañías extranjeras vayan a explotar negocios de gran magnitud; se piensa en el trabajo que con esto han de proporcionar y los jornales y sueldos que van a pagar; pero no se tiene en cuenta que los intereses de esos capitales salen de nuestra patria para emplearse en otros negocios, y que si quedaran en España, con esas sumas se podrían realizar nuevas empresas que crearían los jornales y sueldos que tanto estimamos.

Se nos dirá que los grandes capitales españoles se arriesgan poco y que prefieren estar en las estacas corrientes de los Bancos sin producir intereses, a correr los peligros de un negocio mercantil, industrial o agrícola, y que los extranjeros vienen a sustituir nuestra inactividad e inercia en esa materia; pero nosotros contestamos que la acción tutelar del Estado puede hacer muchos milagros en este punto y que son numerosos los medios indirectos que el Poder público tiene para encaminar la acción de los españoles hacia la esfera de los negocios.

Para pintar nuestra situación con relación a las Compañías extranjeras, no podemos menos de recordar el libro de don Guillermo Graell titulado «Programa económico», donde se consigna, con numerosos datos, que están en poder de los extranjeros el alumbrado, la fuerza motriz, el coche, el alumbrado, el tranvía, el timbre con que llamamos, el teléfono con que hablamos y hasta el agua que bebemos. Según una estadística que hallamos en la misma publicación, asciende a más de 1.200 millones el capital de las Sociedades extranjeras que explotan nuestra riqueza. Puede calcularse fácilmente la cifra de interés y dividendos que anualmente salen de nuestro suelo para enriquecer a los negociantes de otros países.

Somos, pues, víctimas de una intervención económica que merma nuestra independencia y que desalienta al capitalista español, porque es de advertir que todas las Empresas extranjeras gozan de privilegios e influencias que no llegan fácilmente a los nacionales.

Ahora mismo hay naciones que imponen a los navieros la obligación de efectuar los seguros de guerra y ordinario marítimo en su territorio, so pena de no facilitarles los productos que van a buscar o el combustible para navegar.

Son estos temas más interesantes que el averiguar las palabras de un oficial del Ejército dijo al diputado Marcelino Domingo en el momento de su detención: Interesan por igual a los obreros y a las clases acomodadas, y, sin embargo, andamos tan dejados de la mano de Dios, que el mismo público no leería los periódicos, si no consagraran una buena parte de sus columnas a dar cuenta de las ridículas investigaciones a que se entregan nuestros políticos.

Nosotros, al ver ahora por los pasillos del Congreso, y en los pasillos de los ministros, a los representantes de las Compañías de seguros acompañados a lo mejor de tal cual diplomático, tenemos que, como siempre, fracase un buen intento del Gobierno, un intento que pudiera ser la base de nuestra reconstrucción económica y la semilla que en lo futuro nos dé los frutos a que aspiramos.

Esto sucede porque no tenemos una opinión hecha en la materia, porque los asuntos políticos aburren nuestra atención, porque tenemos poco amor a las cuestiones económicas, porque no nos hemos penetrado bien de la servidumbre a que estamos sometidos. Bien sabemos que no es posible buy, en el

mundo, que una nación viva sola y con sus propios recursos; no pensamos combatir jamás el intercambio; pero de adquirir en el extranjero lo que necesitamos, a ser tributarios permanentes de la fortuna exterior, hay una gran distancia. Repasando el arancel, se observa el gran número de efectos que en España se hacen con perjuicio de la clase trabajadora, y esos efectos fallan porque los capitalistas españoles no se arriesgan a plantear las industrias correspondientes.

La obra que anhelamos no puede realizarse en un día, bien sabemos que exige tiempo y una propaganda constante para formar una opinión, mejor dicho, una educación nacional que encamine toda nuestra actividad en esa dirección salvadora; pero un Gobierno puede hacer mucho en el indicado sentido; constituya siempre una poderosa palanca, que puede remover y destruir los obstáculos que se opongan a la nacionalización de nuestra riqueza.

Proyectos hay en las Cámaras que llevan esta saludable orientación —entre otros, el relativo a las industrias militares—, y para sacarlo adelante hay que luchar con la rutina, con los egoísmos particulares y contra la influencia extranjera.

Para ello es necesario que la opinión y la Prensa ayuden y que no consagremos nuestro tiempo a discutir lo que el señor Lerroux diga en Sevilla o el señor Prieto en el Congreso, para mantener viva la exaltación de sus huestes en contra del régimen y para que no se apague nunca el fuego sagrado de la rebeldía contra el Poder público, ejerzalo quien lo ejerza.

LA DESGRACIA DE AYER

Un niño muerto y otro herido

A las siete de la tarde de ayer ocurrió una dolorosa desgracia en el barrio de Eguía. En un balcón del último piso de la casa señalada con la letra X se encontraba el niño de cuatro años Ubaldo Prieto Huguier. Este niño, inconsciente del peligro que corría juguetaba, incorporado, sobre la barandilla. En uno de los movimientos su cuerpo perdió el equilibrio y cayó violentamente a la calle.

En aquel momento se encontraba también jugando debajo del balcón y precisamente en la dirección de una línea perpendicular, otro niño de seis años, cuyo nombre omitimos porque así se nos ha rogado. El cuerpocito del niño Ubaldo chocó violentamente con este otro niño y ambos quedaron exánimes en el suelo. Bien pronto acudieron al lugar del suceso algunos vecinos y transeúntes que habían presenciado el accidente. Recogieron a los dos niños y los trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro de la calle de San Marcial.

Cuando entraron en la Casa de Socorro el médico de guardia se apresuró a reconocerlos. En el acto comprobó que, desgraciadamente, el niño Ubaldo Prieto, no necesitaba auxilio de ningún género. El pobre niño había fallecido a consecuencia del terrible golpe que dió contra la otra criatura y contra el suelo.

En cuanto a este último niño, la apreciación de la herida sufrida en la cabeza, otras lesiones y conmoción cerebral. Le practicó una cura y más tarde fue llevado al Hospital.

Este niño vive en la casa letra V del mismo paseo de Atocha. Las familias de los dos niños, al conocer el triste suceso, sufrieron la impresión que puede suponerse.

También el público, al que trascendió rápidamente la noticia, se impresionó dolorosamente por esta sensible desgracia.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 14 (11,30 p.)

El Rey ha recibido en audiencia a las personas siguientes: generales Alsina, Fontán, Balseiro y Francés; contraalmirantes Pasquín y Aznar; coronel López Poza, capitán de navío Mera, tenientes coronel Fernández Tamari, Sanjurjo, Elanos y Caballero; comandante Corral y capitán Novot.

Los duques de Fernán Núñez han ofrecido sus respetos a don Alfonso.

El general Luque ha estado en Palacio, entregando al Monarca la partitura de un pasodoble titulado «San Fernando», compuesto por el sargento de inválidos, músico primero que fue de la guarnición de Madrid.

Los Reyes asistieron esta tarde a la corrida de toros organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja, en la que alternaron los diestros Joselito, «Saleri» y «Camará».

LA "GACETA"

Madrid, 14 (11,30 n.)

Publica una Real orden de la Presidencia nombrando caballero gran cruz de Carlos III a don José Sanz.

Idem gran cruz de Isabel la Católica a don Luis Bahía, presidente de la Defensa Social; al conde de Cervera; a don Enrique Rey, Guiso de Barcelona; a don Eduardo Rey y a don Manuel Gil Lozano.

Tubos de hierro y acero

JOSE ORMAZABAL Y COMPAÑIA

Autonomía, 27 y 29. — RUIZ

PERFILES

La enfermedad de moda en Francia

En España hemos tenido «la gripe» para pasar el rato (el mal rato, sea va sans dire); pero en Francia, y también en Inglaterra, se va extendiendo con caracteres epidémicos, otra que un magistral inglés acaba de descubrir y bautizar: la enfermedad del insulto.

Esta enfermedad, nos lo asegura Clement Vautel en «Le Matin», es un especie de «gripe» moral que hace estragos en todos los centros, aun en los más sanos.

El juez Darling se ha expresado en la siguiente forma, hablando de ella:

«La guerra larga y cruel que sufrimos, ha creado una nerviosidad general que se manifiesta particularmente a una larga distancia de la línea de fuego por accesos de elocuencia febril, por cóleras bruscas y violentas, por sarcasmos amargos, por reproches crueles, por injurias groseras y directas... Esta nerviosidad es difícilmente reprimida por la cortesía, la dulzura natural o el afecto: estalla de repente y perturba la vida social. La enfermedad del insulto es esencialmente contagiosa y está sujeta a múltiples complicaciones.»

«Este magistral tiene razón —añade, por su cuenta, el espiritista cronista parisien—. No tomo el Metropolitano, o el tranvía, que no asista a escenas como esta:

—¡Caballero! Cuando se tiene educación, no se deja en pie a una señora.

—¡Perdón!

—¡Derrotista! ¡Admirador del kronprinz! Frecuentemente, por si se juzga de esta ó la otra manera la cuestión de los yugo-eslavos, le dicen a uno:

—Si dependiera de mí, no tardaría usted mucho en ser fusilado.»

Clement Vautel estima que la cosa no es grave, pero que hay que vigilar los progresos de esta neurastenia de la guerra. A nosotros, por el contrario, nos parecería que llegase a España. Sería el único modo de podernos vengar impunemente de los compañeros que, más amigos que nosotros de seguir la moda, cayeron enfermos con la gripe el primer día, dejándonos cargados de trabajo. A no ser, naturalmente, que, más avisados, se sintieran ellos invadidos por el microbio de la neurastenia de la guerra...

La Diputación

Comienza la sesión a las cuatro y media. Preside el marqués de Valdesolana y asisten los diputados señores Urgoiti, Orueja, Santos, Laborda, Aguirre, Sarrástegui, Laffitte, Rezola, conde de Villafranca, Elorza, Pérez Arregui, Amezcua, Urreola y Zulaica.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. La Corporación se entera de una carta de don José Iruretagoyena, de Irún, dando las gracias por el pésame que se le envió.

Pasa a la Comisión de Fomento un escrito de don José María Gaztze, ofreciendo ejemplares de su obra «Diccionario de bolsillo español-vasco».

Queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Agricultura, proponiendo las subvenciones que han de concederse a varios Ayuntamientos para la celebración de concursos locales de ganadería.

Se aprueba un dictamen, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Arechavaleta de que se incluya en el plan de caminos vecinales de primer orden, el que proyecta construir uniendo el casco de la villa y la carretera general con la estación del ferrocarril de Victoria a Los Mártires.

Se aprueban los dictámenes sobre el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Zumaya y sobre las cuentas municipales de Idiazabal y Pasajes, correspondientes al año 1917.

Fuera del orden del día el señor Orueja ruega que la Diputación conceda autorización a la Comisión de Hacienda, para que gestione cerca de la Caja de Ahorros el anticipo que necesita entregar para las obras del ferrocarril Anglo Vasco. Así se acuerda.

El señor Urreola propone que la Diputación pida a los representantes en Cortes que presenten una enmienda a un proyecto de ley, por el cual el Estado cede al Ayuntamiento de Deva unos terrenos, con los beneficios de la ley de Ensanche. Por dicha enmienda deberá aclararse en la concesión, que la Diputación de Guipúzcoa mantendrá todos sus derechos y deberes, respecto a materia contributiva.

El señor Laffitte estima que el asunto conviene puntualizarlo bien. Se suspende brevemente la sesión y la Comisión de Hacienda, en este intervalo, informa favorablemente la petición del señor Urreola y se acuerda hacer una recomendación en aquel sentido a los representantes en Cortes.

El señor Urgoiti dice que ha tenido ocasión de admirar la Escuela de Artes y Oficios de Elgoibar, enterándose además de que el Estado ha retirado la subvención que venía concediéndole. Pide que esto se tenga en cuenta para cuando se confeccione el presupuesto, con objeto de prestar el apoyo que merece a dicha Escuela.

El señor Laffitte indica que no es sólo la Escuela de Elgoibar la que no recibe subvención del Estado, sino otras más.

El señor Urgoiti propone y así se acuerda que se recabe de los representantes en Cortes gestiones del Estado las subvenciones razonables que merecen tales Centros de enseñanza.

El señor Rezola hace una pregunta después respecto a la construcción del nuevo Hospital. Le contestan los señores Orueja y Elorza, dando algunos pormenores.

Se levanta la sesión, convocándose la próxima para el martes a las cuatro de la tarde.

LA CUARTA OFENSIVA ALEMANA

No se habla más que de combates locales

Los alemanes han conquistado una faja de terreno de gran valor, pero no han obtenido la base que buscaban para el ataque a París.

Madrid, 14 (11,30 n.)

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

París. — Durante la noche no se señalaron más que algunas acciones de detalle.

Hemos realizado varias incursiones en las líneas enemigas al Norte de Grivesnes y en la región de Courcelles, haciendo 30 prisioneros.

Hacia la granja de Leges, realizamos algunos avances.

Un ataque enemigo en la región de Antheuil, fracasó completamente.

En el bosque de Villers Cotterets, y en Chateau-Thierry, la lucha siguió intensa por la noche.

Nuestras patrullas capturaron algunos prisioneros en la región de Pusines, al Este de Reims y en Champagne.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Londres. — Durante la noche, hemos realizado combates felices en los alrededores de Neuville-Vitasse y de Givenchy-les-La Bassée.

Algunos encuentros de patrullas, han terminado ventajosamente para nosotros al Sudeste de Gavelle y al Noroeste de Merville. Estas operaciones nos han permitido hacer algunos prisioneros y coger dos ametralladoras.

Un ataque ejecutado de madrugada por un fuerte contingente enemigo contra uno de nuestros nuevos puestos al Suroeste de Merris, ha sido completamente rechazado. Algunos prisioneros han quedado en nuestras manos.

La artillería enemiga se ha mostrado muy activa en el sector de Villers-Bretonneux y en el valle del Scarpe.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Nauen. — Frente occidental. — Grupo del príncipe Rupprecht: Los franceses lanzaron violentos ataques contra nuestras líneas al Sudoeste de Ypres, en Wermeezele y en Wistraete, habiendo sido rechazados con sangrientas bajas.

Aproximados varios oficiales y más de 150 soldados.

En Kemmel hubo varios combates de explosivos, con éxito para nuestras armas.

Grupo del príncipe heredero alemán: En el campo de batalla al Sudoeste de Noyon, continuó la artillería con gran actividad.

El enemigo repitió sus contraataques en la región de Courcelles, Mery y Matz, en las inmediaciones del Oise, siendo rechazados con grandes bajas.

En ambos lados de la carretera de Soissons a Villers Cotterets, penetramos en este último bosque. El ejército de von Boehm ha capturado, desde el 27 de Mayo, más de 830 cañones. Incluyendo esta cifra, el número de cañones cogidos por el ejército del kronprinz, asciende a 1.650 desde el 27 de Mayo.

Ayer derribamos 23 aviones enemigos. En el mes de Mayo, nuestras escuadrillas de aviación derribaron, en los frentes alemanes, 23 globos cautivos y 312 aviones, 227 de éstos detrás de nuestras líneas y el resto al otro lado de las posiciones enemigas.

Por nuestra parte, perdimos en el mismo mes 230 aviones y 23 globos cautivos.

LA OFENSIVA ALEMANA

París. — Henri Bidon dice en «Le Journal»: «Comenzada la batalla el día 5, se ha estabilizado el 13. En su ala derecha, el enemigo ha tratado en vano de rechazarnos sobre la meseta de Mery, donde nuestra potencia es una molestia y un peligro para él. En el centro derecha, es decir, en la orilla Oeste del Oise, ha sido rechazado al Norte de Matz y confinado estrechamente sobre las alturas por el conquistado de Lassigny. En el centro izquierda, entre el Oise y el Aisne, después de nuestro repliegue, no ha atacado. En fin: en la izquierda, entre el Aisne y la selva de Villers-Cotterets, su esfuerzo continuado no ha podido forzar nuestra línea.

Resumamos. El enemigo debe reducir el saliente de Montdidier-Noyon, para llegar a un frente rectilíneo Montdidier-Compiègne-Villers-Cotterets-Chateau-Thierry, que puede servir de base para una marcha sobre París. El 9 atacó en una extensión de 25 kilómetros, el flanco Oeste del saliente de Montdidier en el Oise; avanzó por el centro de su ataque en una depresión. El 10 extendió su avance por la izquierda. El 11, este progreso en la izquierda, es decir, hacia el Oise, se hizo inquietante: el enemigo no estaba más que a 10 kilómetros de Compiègne. Al mismo tiempo, los franceses contraatacaron sobre la derecha alemana y se apoderaron de la meseta de Mery. Todo el movimiento enemigo se detuvo. El 12, los alemanes trataron todavía de empujar sobre Compiègne, pero fueron contenidos en Matz. La batalla se fijó entre Montdidier y el Oise. Entonces el enemigo trató de reanudarla sobre el otro costado del saliente, en dirección de Villers-Cotterets, y lanzó un fuerte ataque frontal entre el Aisne y la selva, frente a la torre de Anglevy. Este ataque no consiguió, ni el 12, ni el 13, franquear esta fortaleza.

Así, von Hutier —en el costado Oeste— y von Boehm —en el Este—, han fracasado de idéntica manera. El enemigo ha conquistado justamente una faja de terreno cuyo valor no debe desconocerse, y para la cual ha sacrificado divisiones preciosas, sin haber alcanzado en ningún punto sus objetivos, sin haber obtenido la base que deseaba contra París, y sin que su gasto en hombres le aproxime en nada al resultado decisivo.»

LA ACTIVIDAD DE LAS TROPAS FRANCESES EN ORIENTE.

París. — El corresponsal de la Agencia Reuters en Salónica, comunica a «Le Temps» con fecha 12:

«Las tropas francesas han continuado su avance victorioso, en las montañas de Albania meridional, hasta el Norte del valle de Devoli, a través de un terreno accidentado, cuya Naturaleza por sí sola constituye una serie de formidables obstáculos a un avance. Han roto

a cada paso la resistencia violenta opuesta por el enemigo. Cada torrentera, cada cresta, han sido vivamente disputadas, y varias posiciones no han caído en manos de nuestras tropas hasta después de combates cuerpo a cuerpo. Continúan avanzando sobre las alturas cubiertas de nieve, combatiendo tanto contra la Naturaleza como contra el enemigo.

En el curso de conversaciones que he tenido hoy con el general Essad Toptani, presidente del Gobierno albanés, éste ha expresado su gran admiración por los éxitos franceses en Albania meridional y ha indicado el gran alcance que pueden tener para los acontecimientos futuros de este país, donde se han registrado combates continuos entre las bandas albanesas y las tropas austriacas. Se puede decir que de hecho reina una especie de lucha de guerrillas.

Informes dignos de fe, llegados de Scutari, indican que los distritos de Albania ocupados por los austriacos, no son conservados más que por pocas tropas. Se dice que el país está prácticamente sin ganado, sin ovejas y sin viveres, por haber requisado los austriacos casi todo. El precio del maíz, que es el alimento principal del pueblo, ha sufrido un alza formidable.»

EL EJERCITO JAPONÉS

Londres. — Según un despacho de Tokio al «Times», se ha celebrado un Consejo de mariscales japoneses en la residencia del Gran Estado Mayor, el día 7 del actual.

Otra Conferencia debía reunirse, el día 10, a los mariscales y a los almirantes.

El redactor militar del «Asahi», informa que la Conferencia del día 7 se ha ocupado del aumento del Ejército japonés, de manera que lo constituyan 25 Cuerpos de ejército, comprendiendo cada uno dos divisiones de tres regimientos. Se prevén, al mismo tiempo, cambios en la Marina.

LA SITUACIÓN DEL MINISTERIO AUSTRIACO.

París. — Dicen de Berna que el corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en Viena, envía a su periódico un largo despacho sobre la situación del Ministerio Seidler.

Cree que Seidler está decidido a continuar en el Poder y que los partidos alemanes no quieren sacrificarle.

«La oposición trabaja tanto contra Austria —dice—, como contra los alemanes de Austria. Esta coqueteando con la «Entente», de la que respeta las palabras de orden: no ve con desagrado a los checos-eslavos y los yugo-eslavos, en su agitación patriótica. En estas condiciones, la retirada de von Seidler equivaldría a un cambio de sistema. No queda, por tanto, más que renunciar provisionalmente a la convocatoria del Parlamento, hasta que la situación internacional se haya aclarado.»

El corresponsal añade que las conversaciones entre el ministro-presidente y los partidos han terminado.

Hoy ha tenido lugar una reunión plenaria de los partidos alemanes nacionales. De ella ha salido una resolución de confianza a von Seidler.

Es posible, sin embargo, que el Gabinete Seidler dimita.

UN FIN QUE NO HA SIDO ALCANZADO

Londres. — Comunica de Nueva York al «Daily Chronicle», que Mr. Gérard, ex embajador de los Estados Unidos en Berlín, hablando en la reunión mensual de la Bolsa del Trabajo, ha declarado:

«El almirante Tirpitz ha dicho que el fin de Alemania era apoderarse de la marina de guerra británica, darla tripulaciones alemanas y después trasladarse a América para existir a ésta que pague los gastos de guerra a Alemania.»

Añadió Mr. Gérard, que esa declaración fué hecha un año antes de su salida de Alemania, pero la censura germánica impidió que llegara a los Estados Unidos.

CIERRE DE LA FRONTERA RUSO-FINANDESA.

París. — Un despacho de Helsingfors anuncia que Rusia acaba de cerrar la frontera finlandesa.

LA POLÍTICA ECONOMICA DE INGLATERRA

Londres. — Varios Comités técnicos, constituidos por Mr. Runciman en 1916, cuando dirigía la Bolsa del Trabajo, acaban de depositar su informe sobre la situación de ciertas industrias como la metalúrgica, la textil y la de maquinaria.

Este informe presenta los deseos de industrias muy distintas, que no han hecho peticiones absolutamente idénticas, y no se podría definir con el informe un programa de política económica nueva. Sin embargo, varias peticiones van suscritas por todos los Comités.

De una manera general, las industrias están de acuerdo en reclamar que el control asumido por el Gobierno sobre la industria, durante la guerra, se acabe tan pronto como cesen las hostilidades. Por el contrario, las industrias reclaman una legislación especial que ponga fin al «coddings» de las industrias extranjeras, particularmente de las alemanas, y que a las industrias de país enemigo se les aplique, durante un período transitorio de uno a tres años, medidas prohibitivas y tarifas especiales que se prolongarían, con un rigor decreciente, durante un período de tiempo más largo todavía.

Los industriales se muestran unánimes en estimular el desenvolvimiento de todos los recursos en materias primas del Imperio, la organización de facilidades bancarias y la utilización de vías de comunicación sobre tierra y mar.

Los informes se alegran de las grandes teorías del proteccionismo y de libre comercio, que han separado durante largo tiempo a los economistas de la Gran Bretaña. Todos están conformes, no obstante, en reconocer que las condiciones económicas posteriores a la guerra,

deberán ser diferentes a las que regían el mundo antes de 1914.

UN PELIGRO PARA EL PUERTO DE ROTTERDAM.

Londres. — En un artículo del «Telegraph», el profesor Treub denuncia los peligros que implica para Holanda el proyecto del canal del Rhin al Ems.

«Toda la navegación fluvial del Rhin, será desviada de Rotterdam hacia Emden. La ejecución del proyecto, dará por resultado poner fin a la prosperidad de Rotterdam».

El profesor Treub declara que Holanda debe combatir este plan, preconizado por los pauperistas.

Concluye haciendo el elogio de un folleto de M. Paul Helmes, abogado de Colmar, sobre las peligrosas intenciones de Alemania respecto a Holanda.

EL GABINETE INGLÉS

Londres. — Según el «Times», el Gobierno inglés ha decidido dejar, en lo sucesivo, el cuidado de tratar los asuntos interiores del país a una Comisión de ministros, que tendrá plenos poderes para resolver todas las cuestiones que no interesen directamente a la guerra.

Esta decisión tendría la ventaja de permitir al Gabinete de Guerra ocuparse exclusivamente de los asuntos de la guerra.

El Gobierno hará, sobre este particular, una declaración en el curso de la semana próxima y el Parlamento se ocupará de esta cuestión en una de sus próximas sesiones.

El «Daily Telegraph» añade a esta información, que si esta reforma es aplicada, un ministro será designado para formar la unión entre el Gabinete de Negocios Interiores y el de la Guerra. Este ministro será Mr. Georges Cazes.

UNA CAMPAÑA DE PAZ

Londres. — De La Haya comunican al «Times», que un telegrama de Berlín, relativo a las discusiones que tienen lugar entre el Gobierno y el Alto Mando en lo que afecta a la declaración que se hará sobre los fines de guerra de Alemania, dice que se observa en los círculos bien informados que esta declaración no tendrá el carácter de un nuevo ofrecimiento de paz alemana.

Añade que hay una acumulación de pruebas de que los alemanes hacen esfuerzos con el fin de obtener la asistencia de periodistas neutrales para lanzar, como ensayo, ofertas de paz a Inglaterra. El método elegido es hacer a los periodistas neutrales, a los que se supone que están en contacto con periodistas ingleses, diversas sugerencias insidiosas y absurdas relativas a la paz, a fin de que se hable de paz en los periódicos ingleses, haciendo así el juego a Alemania.

UNA REUNION SECRETA DE LOS SOCIALISTAS BELGAS.

Londres. — Según un despacho de la Agencia Reuters, los socialistas belgas de los territorios han celebrado una reunión secreta, en el curso de la cual expresaron su adhesión al programa de los socialistas interaliados.

El texto de la resolución aprobada en el curso de esta reunión, ha sido transmitida al secretario del partido laborista británico.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Coltano. — Los austriacos verificaron un fuerte ataque en el desfiladero de Tonalé, que rechazamos con éxito.

Por la tarde, nuestra infantería contraatacó y la mortífera concentración de nuestro fuego contuvo al enemigo primero y por fin lo rechazó absolutamente.

El ataque fué de nuevo intentado entre nueve y diez de la noche, pero fué rechazado por nuestro fuego de barrera.

Las bajas del enemigo, principalmente entre sus tropas de asalto, fueron grandes. Quedaron en nuestras manos 130 prisioneros, pertencientes a cuatro regimientos distintos, y varias ametralladoras.

SOBRE EL DISCURSO DE CLEMENCEAU

Nauen. — Los informes sobre el discurso de Clemenceau y el consiguiente debate en la Cámara, fueron falsificados por la censura francesa, como lo demuestran los periódicos franceses que acaban de recibirse en Alemania.

El informe enviado por la Agencia Havas al extranjero, relataba toda la sesión como una victoria completa de Clemenceau, sin incidente alguno.

Ahora resulta que ni siquiera el discurso del presidente francés fué reproducido con exactitud.

«Las pérdidas de los ingleses son increíbles: el terreno por ellos perdido es enorme; la retirada francesa, peligrosa e inquietante».

Así decía Clemenceau, y una voz, desde las izquierdas, replicaba irónicamente:

«Diga su señoría esto en la cueva protectora, y verá lo que le pasa».

Durante el debate hubo escenas ruidosas, como pocas veces se registraron en la Historia de la Cámara francesa:

«El Estado Mayor miente!»

«Los soldados no tienen ya municiones!»

«El Parlamento es ya una Cámara encadenada».

Así se gritaba, en medio de una gran confusión.

Clemenceau trataba, en vano, de acallar esta alboroto de la oposición.

Su voz era velada y débil, saliéndole precipitadas frases.

Su discurso resultó incomprensible, por lo que Maurice Barrés dijo, después de la sesión, a un amigo:

«Lo único que ha demostrado es que tiene setenta y ocho años».

La crítica del discurso es dura en extremo. Renaudel dice en el «Humanité»: «El asunto de los documentos austríacos, ha creado un callejón diplomático sin salida. También el Mando Supremo militar ha originado un callejón militar sin salida, y el Gobierno está en tren de erigir un callejón sin salida social-político».

Marcel Sembat escribe en el «Lanterneau»: «Los políticos que van con horror a la guerra de Francia puesta en semejantes manos, aumentan a diario. Clemenceau ha recibido, en vano, un voto de confianza».

EFFECTOS DE LOS SUBMARINOS

Nauen. — Las exageradas afirmaciones de Lloyd George acerca del supuesto equilibrio entre la construcción y el hundimiento de barcos, han sido rebatidas el 30 de Mayo por el órgano más importante de los navieros ingleses.

Mr. Fair Play escribe, con sereno conocimiento de causa:

«El último discurso de Lloyd George, pro-

nunciado en Edimburgo, se caracteriza de nuevo por la misma imprecisión a que estamos acostumbrados, la cual si bien suena dulcemente, resulta insuficiente en cuanto se examina el fondo.

Desde luego, no dudamos de la buena fe del primer ministro, pero no reconocemos justificado su optimismo constante.

Inglaterra — según datos publicados por el Almirantazgo — construyó, el primer trimestre de este año 320.280 toneladas de registro bruto, perdiendo 695.380; es decir, más del doble de las nuevas construcciones.

Este desarrollo de cosas, con seguridad nos ha de llevar al desastre, a no ser que se ponga remedio. Según datos oficiales alemanes, la relación entre las nuevas construcciones y los hundimientos es más desfavorable todavía, dando que el «Times» y el «Daily Telegraph» han calificado de desilusionante el resultado de las nuevas construcciones en los tres primeros meses de este año.

Es admirable que un pueblo marino, como es el inglés, se deje engañar sin cesar por un ministro.

La única explicación de este fenómeno, es que en toda la Gran Bretaña no existe ningún hombre de Estado que quiera cargar con la herencia de Lloyd George.

ESTUVO EN EL ULSTER?

Nauen. — Respecto a los rumores sobre el supuesto viaje a Irlanda del ex ministro alemán del Exterior, publica la «Allgemeine Norddeutsche Zeitung» una carta, enviada el 30 de Mayo al diario inglés «Morning Post».

En dicha carta, sir Edward Carson niega que en el verano de 1914 se hubiera entrevistado en el Ulster, con von Kuhlmann, entonces consejero de la Embajada alemana. Y añade que jamás ha visto en su vida a von Kuhlmann, ni sostuvo con él relación alguna.

El diario inglés «Westminster Gazette» observa que desde luego debe creerse a sir Carson, pero esto no demuestra que von Kuhlmann no haya estado en el Ulster (Irlanda) intrigando allí de todas maneras.

Añade el citado periódico que no hay duda alguna de que los agentes de Kuhlmann han estado en el Ulster.

Según noticias autorizadas de Alemania, el secretario imperial von Kuhlmann jamás estuvo en Irlanda y carece de todo fundamento la insinuación de que los agentes de Kuhlmann hayan estado allí.

Gobierno Civil

GASOLINA, NO; PERO SUSTITUTIVO, SI.

El gobernador civil nos participó ayer que habiendo renovado sus gestiones para conseguir que la Comisaría de Abastecimientos envíe abundante gasolina a San Sebastián, le enteraron, desde Madrid, que no se podrá enviar más gasolina a esta ciudad, pero que el problema de la circulación de automóviles podía considerarse resuelto.

«¿En qué forma? Pues trayendo nada menos que un millón de litros de un sustitutivo de la gasolina, bien probado y experimentado ya en la Corte».

El envío de este sustitutivo va a hacerlo una casa cuyo nombre desconocemos. Solamente la falta encontrar un local para establecer un «stok».

Gasolina o sustitutivo, lo necesario es que puedan circular este verano, como los veranos anteriores, los automóviles de nuestros huéspedes.

TRIGO ARGENTINO

El vapor «Adelina» trae trigo argentino para la provincia de Guipúzcoa. Este vapor debe llegar de un momento a otro a Pasajes.

Mañana se verificará una reunión en el Gobierno Civil, a la que concurrirá la Junta de Subsistencias, para acordar el reparto más equitativo de este cargamento de trigo entre las entidades de la provincia que lo han solicitado.

LA HUELGA DE AZCOITIA

La huelga de Azcoitia sigue lo mismo. Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Ayer se iniciaron algunas gestiones que, seguramente, proseguirán hoy, para ver de llegar a una solución.

Vivamente deseamos que tengan buen resultado.

POR SUSTRAER METAL

Han sido puestos a disposición del Juzgado, Manuel Sagarsu y Josefa Telleria, por haber sustraído 50 kilogramos de metal en la estación del Norte.

MITIN EN PASAJES

En el Gobierno Civil se recibió anoche un telegrama del alcalde de Pasajes de San Pedro, participando que se había celebrado, con gran concurrencia y orden completo, el mitin obrero suspendido el día anterior.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, excitando a los reunidos a que se asocien para defender sus intereses.

En el mismo telegrama se dice que la Casa Eraso y los Astilleros de Pasajes han aumentado los jornales a sus obreros en la cantidad de 50 y 75 céntimos, respectivamente.

Teatro Victoria Eugenia

Verdaderamente son de gran atracción y de enorme interés los programas que ofrece esta Empresa en los que se suceden los asuntos más sugestivos y los títulos más sensacionales.

El lunes se verificará el estreno de la primera época de la grandiosa y emocionante película «Los dos pilletes», titulada «La falta de otra», en la que se plantea en su aspecto más interesante el melodramático argumento de la famosa obra de Pierre Decourcelle, que seguramente es la obra que mayor popularidad ha logrado en España y que mayor número de compañías representaron, siempre con éxito inmenso.

Para el sábado... el sábado se prepara... como dicen las novelas cursis.

Lo que sí podemos decir es que los niños están de enloquecer y lo mismo las personas mayores, pues se prepara una agradable y hermosa sorpresa.

AYER, EN LA AUDIENCIA

La vista del crimen de Rentería

Se condena al procesado, para el que se pedía la pena de muerte, a catorce años de prisión.

A las diez de la mañana de ayer comenzó en el Palacio de Justicia, la vista de la causa seguida contra el procesado José Antonio Elgarresta por el supuesto delito de asesinato cometido en Rentería, en la persona de Francisca Osinalde, de 62 años.

Constituyeron el Tribunal de Derecho el presidente, señor Lassala, y los magistrados señores Sacristán y Azaldegui.

Representó al ministerio público, el fiscal señor Pérez Mozo y la defensa estuvo encomendada al joven e ilustrado letrado don Agustín Lacort.

La causa había despertado vivísimo interés por la magnitud de la pena solicitada por el fiscal y por ser personas conocidas en la vecina villa el procesado y la víctima; razón por la cual la sala estaba completamente atestada de público.

Hecha la designación del Jurado, previo sorteo se dió lectura por el secretario a la prueba documental.

LA PRUEBA DOCUMENTAL

Según ésta el hecho de autos ocurrió en la forma siguiente:

Hallándose, el día 24 de Agosto de 1917, cortando hojas de maíz, en una heredad de su propiedad la interfecta Francisca Osinalde, fué agredida por el procesado que le infirió cinco heridas a consecuencia de las cuales falleció la víctima al día siguiente.

Como no hubo testigos presenciales del hecho no pudo comprobarse si hubo provocación de parte de la interfecta.

El ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de asesinato con las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía, desprecio de sexo y reincidencia, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

homicidio con las circunstancias atenuantes de haber obrado el procesado con arrebatado y obcecación y la de ser un anormal e inconsciente por alcoholismo habitual.

DECLARACION DEL PROCESADO

José Antonio Elgarresta demuestra gran dificultad para la comprensión del castellano.

Se le interroga por mediación de un intérprete.

A las preguntas del presidente dice que se llama José Antonio Elgarresta Orbe, que tiene 35 años, y que es de oficio labrador y vecino de Rentería.

Hace 23 años fué procesado por el delito de lesiones y cumplió la condena que se le impuso.

Fiscal. — ¿Ha gozado usted siempre de perfecta salud?

Procesado. — No he sufrido enfermedades. Únicamente algunas veces he padecido dolores de cabeza.

F. — ¿Qué bienes tenía su familia?

P. — Tres casas pequeñas en Rentería; en metálico muy poco.

F. — ¿Es cierto que una de las casas la vendió usted a la interfecta?

P. — Sí, señor.

F. — ¿No intervino en la venta como intermediario Valeriano Echeverría, empleado del Ayuntamiento de Rentería?

P. — Sí, señor.

F. — ¿Cuándo comenzaron las burlas de Francisca? ¿Antes o después de adquirir la casa?

P. — Mucho antes. Ella siempre se burlaba de mí.

F. — ¿No sabe usted por qué ella hacía eso?

P. — No, señor. Lo ignoro.

F. — ¿De qué forma se burlaba?

P. — Al pasar junto a mí, o al verme, escupía al suelo y hacía muecas despectivas.

F. — ¿Puede usted decir lo que pasó el 24 de Agosto último?

P. — Yo estaba en la heredad cortando tomate y ella, como otras veces, empezó a burlarse de mí. Entonces, yo, descompuesto y sin saber lo que hacía, cometí el acto.

F. — ¿Cuándo la acometió tenía propósito de matarla?

P. — No.

El defensor interrógalo también al procesado, el cual contesta que en aquel momento la indignación le cegó.

El presidente pregunta al procesado si recuerda los hechos concretamente y con detalles.

José Antonio Elgarresta responde que, detalladamente, no recuerda ni ahora ni a raíz de cometer el delito.

El secretario de sala dió lectura a las primeras declaraciones que hizo el procesado.

PRUEBA PERICIAL

Comparecen primeramente los peritos médicos señores Mozo y Egurola, ambos médicos de Rentería.

Dice el primero que asistió algunas veces a la familia del procesado en enfermedades y que ha podido comprobar que todos son sujetos normales y sin ninguna tara fisiológica ni señales de desequilibrio mental.

El perito señor Egurola no puede precisar si las heridas fueron producidas estando la víctima de espaldas al agresor.

Comparecen después los peritos médicos propuestos por la defensa, señores Larumbe y Celaya.

El señor Larumbe, en un brillante informe, estimó que el procesado, al que no se puede calificar en absoluto de loco o imbécil con plena seguridad, es de responsabilidad limitada por ser hijo de alcoholico y ser a su vez alcoholico habitual.

A juicio del perito facultativo, el alcoholismo crónico es susceptible de determinar fenómenos de alucinación o de falsa interpretación de las personas y de las cosas, que pueden llevar tras sí crisis agresivas de verdadero peligro.

El perito señor Celaya cree que el procesado es sujeto normal, pero tampoco se niega a admitir ciertos estados particulares de ánimo producidos por la herencia alcoholica.

PRUEBA TESTIFICAL

Declaran los testigos.

Primeramente lo hace Francisco Redondo Osinalde, hijo de la víctima. También se le interroga con intérprete. Tiene 38 años y es carretero.

Nunca supo que existieran resentimientos entre la madre y el procesado.

Defensor. — ¿No es cierto que José Antonio Elgarresta se embriagaba con mucha frecuencia hasta el extremo de que en Rentería todo el mundo lo conocía como beodo constante?

Francisco Redondo. — Yo le he visto algunas veces ebrio, pero no con frecuencia.

Dice también que el procesado nunca ha demostrado ser raro ni extravagante, sino que es un sujeto equilibrado.

Don Primitivo Yerón, notario de Rentería, dice que legalizó la escritura de la venta de la casa.

Declaran después Marcelo Salaverria, que ha vivido 23 años en la casa; Román Aramburu vecino también; don Teodoro Gamón, ex alcalde de Rentería; don Laureano García y Juan Mraña Retegui, los dos últimos cabos de serenos y de guardias municipales de la misma villa.

Todos coinciden en afirmar ser la embriaguez el estado habitual del procesado al que consideran como idiota.

Terminada la prueba testifical, el ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales; lo mismo que la defensa y se suspendió la sesión por breves instantes.

INFORME FISCAL

Reanudada la vista, el fiscal señor Pérez Mozo hizo uso de la palabra pronunciando un informe brillantísimo.

Con fácil palabra describió minuciosamente los hechos constitutivos del delito explicando al Jurado con ténida claridad las circunstancias agravantes por él apreciadas, así como las penas señaladas en el Código para su autor.

Negó la existencia de las atenuantes apreciadas por la defensa, con su notoria habilidad, detallando los procedimientos empleados por el procesado para eludir toda responsabilidad y poniendo de manifiesto las contradicciones en que éste incurrió en sus declaraciones.

Terminó el fiscal su brillantísimo informe pidiendo al Jurado tales justicia dictando su veredicto de culpabilidad.

A la una y meda de la tarde se suspendió la vista para reanudarla a las cuatro.

EL INFORME DE LA DEFENSA

Se reanudó la vista a las cuatro en punto de la tarde haciendo uso de la palabra el defensor, señor Lacort.

Afortunadísimo de expresión y con argumentación convincente, fué analizando uno por uno los cargos acumulados por el ministerio público sobre el procesado, rebatiendo con fortuna la existencia de las circunstancias agravantes estimadas por el fiscal.

En párrafos brillantísimos hizo resaltar la existencia de las atenuantes de arrebatado y obcecación que determinaron al procesado a la comisión del delito, a consecuencia de los insultos de que fué objeto por parte de la víctima.

Insistió, apoyándose en los informes de los peritos facultativos, en considerar a su defendido como un anormal o imbécil por alcoholismo de su padre y por ser él mismo un alcoholico habitual.

Terminó el señor Lacort su razonadísimo informe solicitando del Tribunal del Jurado un veredicto conforme a los dictados de su conciencia.

RESUMEN PRESIDENCIAL

De modelo de imparcialidad puede calificarse el admirable discurso con el que el dignísimo presidente del Tribunal de Derecho, señor Lassala, hizo el resumen de las manifestaciones hechas por el ministerio público y la defensa, para ilustrar al Jurado en el dictado de un recto y justo fallo.

Explicó clara y minuciosamente el alcance de las circunstancias agravantes y el de las atenuantes apreciadas con el hecho respectivamente por el ministerio público y la defensa.

Hizo un conciso relato de los hechos tal como se desprendían de las pruebas practicadas, deteniéndose en los informes de los peritos facultativos que apreciaron la anomalía en el acusado.

El presidente dió fin a su luminoso informe haciendo resaltar la importancia excepcional del Jurado que ha de fallar tan grave delito y recomendando dictase un veredicto de acuerdo con su conciencia, tendiendo a favorecer al reo en caso de la menor duda.

El presidente dió lectura de las preguntas a las que debía de contestar el Jurado y suspendió la vista, retirándose aquél a deliberar.

EL VEREDICTO

Reanudada la vista, el presidente del Tribunal del Jurado leyó el siguiente veredicto:

Primera. José Antonio Gabriel Elgarresta de Ribera, es culpable de haber acometido con un arma blanca, en la tarde del día 24 de Agosto de 1917, a Francisca Osinalde Iriberrí, de 62 de edad, que estaba trabajando en un campo inmediato a la casa donde vivía, produciéndole cinco heridas graves en el costado, pecho y vientre, de resultas de las cuales falleció a la mañana del siguiente día 7.

Segunda. José Antonio Gabriel Elgarresta, realizó los hechos de la pregunta anterior, porque estando resentido con la Francisca Osinalde, desde hacía unos meses, ya por haber adquirido ésta, por conducto de una tercera persona, la casa de aquélla, ya por burlas que la segunda le hiciera por tal motivo, ya por otras causas desconocidas, concebido desde algún tiempo antes de realizarlo, el propósito de dar muerte a la Francisca, el cual después de deliberada meditación, esperó a ejecutarlo, tan pronto se le presentó ocasión oportuna para ello? No.

Tercera. José Antonio Gabriel Elgarresta

de Ribera, acometió a la Francisca Osinalde, aproximándose sigilosamente al punto donde estaba tranquilamente trabajando, de espaldas al Elgarresta y ajena completamente al peligro que sobre ella se cernía, y sin que mediaran palabras entre ambos, ni pudiera apercibirse la segunda de la presencia del primero, le acometió por detrás produciéndole la herida de la región hepática y luego las otras cuatro, privándola por consiguiente de toda defensa que hubiera podido hacer para repeler la agresión de que fué objeto? No.

Cuarta. José Antonio Gabriel Elgarresta, cuando realizó la agresión, relacionada en la pregunta primera, había ya sido ejentoriamente condenado por un delito de lesiones a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor? Si.

Quinta. José Antonio Gabriel Elgarresta, cuando realizó los actos relacionados, en las cuatro primeras preguntas anteriores, o sólo el de algunas de ellas se hallaba en un estado de imbecilidad tal, que no dió ni pudo darse perfecta cuenta de la criminalidad de aquéllos, ni de las fatales consecuencias que podían tener para la Francisca Osinalde y aun para sí mismo, y por consiguiente con un obscurecimiento de su razón tan pronunciado, que puedan considerarse dichos actos como ejecutados por una persona totalmente inconsciente? No.

Sexta. Caso negativo de la pregunta anterior, José Antonio Gabriel Elgarresta de Ribera, al realizar la agresión de que fué víctima la Francisca Osinalde, era un sujeto simplemente degenerado y anormal que tenía notoriamente limitadas sus facultades intelectuales, aun en los períodos en que estaba embriagado, y por tanto no pudo darse cuenta, en toda su extensión en dicho acto, de la criminalidad de la acción que realizaba? No.

Séptima. Francisca Osinalde, ¿provocó por su parte en la tarde del 24 de Agosto de 1917, con burlas o insultos de palabra o de gestos, al José Antonio Gabriel Elgarresta, que determinaron el que éste, ofuscado y arrebatado por ellas, acometiera a la primera en la forma relacionada en todas, o alguna de las cuatro primeras preguntas? Si.

CONCLUSIONES Y SENTENCIA

El fiscal, de acuerdo con el veredicto, calificó el hecho como simple homicidio con la agravante de reincidencia y la atenuante de arrebatado y obcecación, pidiendo para el procesado las penas de 14 años, ocho meses y un día de prisión, accesorias y costas a indemnización de 5.000 pesetas a la familia de la víctima.

La defensa se conformó con la petición fiscal y el Tribunal de Derecho dió sentencia de conformidad con las partes.

El letrado señor Lacort recibió muchísimas felicitaciones por el gran triunfo obtenido, salvando con su pericia, al procesado, de una horrenda pena y a la villa de Rentería y a la capital, de un triste día.

El juicio terminó a las ocho de la noche.

Real Club Náutico

Mañana domingo dará principio la temporada oficial de regatas, corriéndose la Copa de Inauguración de 1918.

Tomarán parte en ella, los yates «Emagadek», «Farruco», «Isabelita», «Kalek», «Fotopin», «Chiripa», «Antziak», «Or Dago», «Tellega» y «Luchana».

Además de la Copa habrá otros premios para los primeros puestos.

Hora de salida, 10.30. Recorrido, nueve millas.

O O

En la mañana de ayer fué botado al agua el precioso yate «Antziak», construido por nuestro vecino el conocido ebanista

LAS SESIONES DE LAS CAMARAS SE VA A PLANTEAR UN DEBATE SOBRE LAS EXPORTACIONES

Continúa la discusión de las reformas militares.—Varias preguntas y algunos incidentes.—Hoy no habrá sesión, pero el lunes, sí.

Madrid, 14 (11.50 n.)

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor GROIZARD. En la Cámara hay escasa concurrencia. En el banco azul está el ministro de la GOBERNACION.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UGARTE pide la hoja de servicios y algunos documentos referentes al general Villalón.

La Mesa promete atenderle. El señor ALAS PUMARINO se ocupa de los conflictos planteados entre patronos y obreros con motivo de los contratos de trabajo.

El ministro de la GOBERNACION dice que sería un debate singular el que se planteara sobre este asunto y dice que en breve traerá a la Cámara proyectos de carácter social.

El señor HORS pide que se aplique la ley de accidentes del trabajo a algunas profesiones y oficios no comprendidos en ella.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Instituto de Reformas Sociales estudia el asunto.

El señor CHALBAUD formula un ruego de interés local.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de sales potásicas y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

En el banco azul están los ministros de GRACIA Y JUSTICIA Y HACIENDA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CODORNIU niega exactitud a las acusaciones lanzadas ayer por el señor Largo Caballero contra el juez de Yecia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no deben formularse cargos contra los funcionarios públicos sin aportar pruebas.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El conde de SANTA ENGRACIA se ocupa de la lentitud con que se realizan diferentes obras públicas de interés para Madrid y censura el retraso con que llega el pescado a Madrid.

El conde de ROMANONES le contesta.

El señor PICO se ocupa también de las deficiencias en el transporte de pescado.

El ministro de FOMENTO promete interesarse por este asunto.

El señor DOMINGO dirige enérgicos ataques al inspector de policía de Barcelona, señor Bravo Portillo, acusándole de espionaje.

Asegura que dicho señor está a sueldo de la embajada alemana y que el Gobierno lo sabe.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza esta imputación y añade que para depurar las denuncias contra dicho señor, la sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona ha nombrado un juez especial.

Defiende a los encargados de administrar justicia en esa capital, contra los cuales el señor Domingo ha empleado ciertas dudas y reticencias.

El señor DOMINGO insiste en sus afirmaciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protesta, diciendo que si fuera cierto lo dicho por el señor Domingo, él no estaría en el Gobierno.

El señor DOMINGO vuelve a insistir.

El PRESIDENTE le llama al orden, advirtiéndole la inconveniencia de ciertos juicios.

(Con este motivo se produce un ligero escándalo.)

El señor MACIA se ocupa de un grave asunto relacionado con una falsificación de carácter judicial cometida en Marruecos.

Acusa de complicidad al Alto Comisario de Marruecos y dice que el expediente referente a este asunto, fué entregado al general Jordana en Junio de 1917 y no lo devolvió hasta el mes de Noviembre.

El ministro de la GUERRA niega que el Alto Comisario haya sido objeto de ningún procedimiento con motivo de este asunto.

El señor MACIA afirma que eso no es cierto y que el Alto Comisario está sumariado.

El ministro de la GUERRA vuelve a negar esta afirmación y el señor MACIA insiste.

El PRESIDENTE le llama al orden.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se remitan a la Cámara todas las autorizaciones de exportación concedidas desde 1.º de Agosto de 1914.

El señor LLORENS, primer firmante de la proposición, defiende ésta.

Al preguntarse si es tomada la proposición en consideración, las izquierdas piden votación nominal.

En este momento entra en la Cámara el ministro de INSTRUCCION, el cual, en nombre del Gobierno, aconseja a sus amigos que no voten la proposición.

El señor LLORENS dice que se trata de burlar este asunto a la Cámara.

El señor ALBA declara que ningún Gobierno podría prestarse a una revisión de esa índole.

El señor BESTEIRO explica los móviles que impulsan a los socialistas a apoyar a los autores de la proposición.

El señor DOMINGO hace lo mismo.

El señor GARCIA GILJARRO cree factible el envío a la Cámara de los expedientes solicitados, en cuanto no afecten al secreto internacional.

El señor LA CIERVA excita a todos a que pongan de su parte cuanto puedan para tramitar la proposición y anuncia que votará en contra.

El ministro de INSTRUCCION repite lo que antes dijo y el señor LLORENS accede a su propuesta.

El señor ANDRADE formula un ruego sin interés.

El ministro de la GUERRA le contesta.

El señor PRIETO pregunta cuál es la acti-

tud del Gobierno, en relación con los brigadas y sargentos separados del Ejército por el señor La Cierva.

Hace historia de este asunto y de la forma como se realizó la separación.

Alude a la actitud del señor La Cierva y éste le interrumpe varias veces.

Alude a una R. O. de 11 de Mayo último para deducir que en ella quedaron comprendidos los separados del Ejército.

El ministro de la GUERRA declara que en la actualidad sólo hay fuera del Ejército tres suboficiales, 10 brigadas y 43 sargentos, después del expediente instruido.

Agrega que de momento no puede decir nada más porque esos sargentos y brigadas están fuera del Ejército y por lo tanto no se les puede aplicar la ley de amnistía.

LAS REFORMAS MILITARES

Se reanuda la discusión del proyecto de reformas militares.

Se da lectura a varias enmiendas. El señor SALAZAR defiende una enmienda a la base cuarta.

El señor SUAREZ INCLAN le contesta por la Comisión y la enmienda es desechada.

Se rechaza otra enmienda del señor ARTIÑANO a la base quinta.

El señor BARRIOBERO defiende otra enmienda, que es desechada.

La misma suerte corre otra del señor ALAS PUMARINO.

El señor ARIAS, por la Comisión, declara que la petición formulada en la enmienda del señor Alas Pumarino tendrá su encaje, cuando se discuta el proyecto de nacionalización de las industrias.

El señor ROMEO pregunta si a esta discusión se le va a aplicar el nuevo reglamento, porque se está perdiendo el tiempo.

El señor ALCALA ZAMORA: No se pierde el tiempo, porque se han aceptado varias enmiendas.

El señor ROMEO declara que lo mejor sería que la Comisión declarara qué enmiendas está dispuesta a aceptar, pues así terminaría antes la discusión.

El señor ALCALA ZAMORA le replica que eso no puede ser, porque implicaría una falta de respeto.

El señor ROMEO anuncia que en vista de esto, hará uso del derecho que tiene para abreviar el debate, cuyo resultado ya se conoce de antemano.

Se suspende este debate.

UNA PREGUNTA A LA CAMARA

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión el lunes para que se expliquen las interpelaciones sobre exportaciones de trigo y aceite y política de subsistencias.

El señor BARRIOBERO protesta contra ese intento.

El PRESIDENTE declara que ha hecho la pregunta después de consultar a representantes de las diversas fracciones de la Cámara.

El señor BESTEIRO declara que el mal está en que habilitando el lunes para celebrar sesión se impide a los diputados dedicarse a sus trabajos.

Entre los señores SEONE y BARRIOBERO se entabla un diálogo por entender el primero que el segundo al oponerse a que el lunes se celebre sesión, trataba de perjudicar a Galicia.

Hay otro pequeño incidente entre los señores SEONE y SABORIT.

El PRESIDENTE se incomoda también y dice que retira la propuesta, entre otras cosas, porque las izquierdas van a pedir votación nominal y no hay número suficiente de diputados.

Se lamenta de que no haya sido aceptada su propuesta.

El señor ALCALA ZAMORA procura aplacar los ánimos.

El señor BARRIOBERO dice que aún no creyendo que se perjudiquen en nada los intereses nacionales por demorarse un día aquellas interpelaciones, retira su anuncio de que pediría votación nominal.

En vista de esto se acuerda celebrar el lunes sesión.

Y se levanta la sesión.

LA PELOTA

En el Moderno

En el frontón Moderno jugaron ayer Campitos y Arzamendi contra Mina y Vega, sacando los delanteros de los cuadros 9 y medio y 10, respectivamente.

El cinero se ofreció resueltamente por Mina y Vega. Tanto confianza había en que triunfarían, que teniendo sus contrarios cinco puntos de ventaja se hacían las traviesas a la par.

El partido fué muy competido.

Hubo grandes oscilaciones del dinero.

Las dos parejas se igualaron en el tanto 48 y los dos últimos tantos los hicieron Campitos y Arzamendi.

La equivocación de los "catedráticos" fué completa.

Arzamendi jugó de modo maestro. Campitos estuvo muy acertado.

Mina y Vega estuvieron bien.

En segundo término jugaron Ochotorea y Tacolo contra Echaz y Lesaca, sacando los delanteros de los cuadros 10 y 10 y medio, respectivamente.

Ganaron los primeros.

Los que mejor jugaron fueron Tacolo y Lesaca.

Doctor ZUBIA

Enfermedades de

PIDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4.

Dr. ELCAÑO, número 5, segundo, 399

Crónica telegráfica de la región

DE BILBAO

Bilbao, 14 (11 n.)

LA PELOTA

En el Euskalduna jugaron esta tarde Amorebieta menor y Navarrete contra Goiri II y Arrarte.

Ganaron estos últimos.

PIDIENDO MAS DIPUTADOS

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó pedir a los Poderes públicos, por medio de los representantes en Cortes, que por la circunscripción de Bilbao se elijan tres diputados.

SIGUEN LOS DECOMISOS DE PAN

Nuevamente han sido decomisados esta mañana por la guardia municipal 40 kilos de pan, frito de peso, de distintas clases y panaderías.

El total de kilos decomisados se ha distribuido entre los Asilos benéficos de la villa.

EL CONFLICTO DE LOS SASTRES

El alcalde, celebró una reunión en la Alcaldía con los patronos y los pieceros, que duró más de tres horas.

Mañana volverá a celebrarse otra reunión con los mismos, y para el domingo ha convocado a los oficiales.

Las impresiones del señor Arana son muy optimistas.

CONTRA LA DIPUTACION

En el Circulo Mercantil se han reunido comerciantes e industriales, para tratar de la aplicación del impuesto de utilidades.

Acordaron pedir a la Diputación que anule su acuerdo, relativo a la aplicación de dicho impuesto, porque lo estiman abusivo.

DE PAMPLONA

Pamplona, 14 (11 n.)

LA PELOTA

En el Euskal-Jai jugaron Guetaria y Errasti contra Azcoitia y Tacolo.

Los primeros dejaron a sus rivales en un juego para nueve.

EL CONFLICTO HARINERO

El conflicto harinero se agrava. En las tahonas de Pamplona, solamente hay existencias de harina para ocho días.

DE VITORIA

Vitoria, 14 (11 n.)

PARA EL ANGLO-VASCO

Hoy se recibió en la Diputación un telegrama de los representantes en Cortes, dando cuenta de haberse concedido un crédito de 1.200.000 pesetas para la terminación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

ELECCION SENATORIAL

El día 7 de Julio se verificará elección senatorial para cubrir la vacante que ha dejado el señor Urquijo, al señor nombrado Grande de España.

Se presentarán dos candidaturas: la de don Juan Manuel Urquijo, apoyada por carlistas, integristas y nacionalistas; y la de don Gabriel Martínez Aragón, apoyada por las izquierdas.

PLAZA DE SOBRESTANTE

El día 20 se verificarán ejercicios de oposición, en la Diputación, para proveer una plaza de sobrestante.

La corrida á beneficio de la Cruz Roja

Madrid, 14 (11.50 n.)

Se ha celebrado la corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Se lidió ganado de Pérez de la Concha. Asistieron los Reyes y en la plaza hay un lleno.

Primero

Joselito lincea en varios tiempos.

Con la muleta, Joselito es torcado por el toro al principio, aunque luego se confía, algo más.

Da una estocada baja, asomando el estoque por el brazuelo; pero Blanquet se apresura a borrarlo sacando el estoque enseguida.

Un intento de descabello barrenando y luego otro.

Los Reyes, a los que brindó el toro, le envían un regalo.

Segundo

Mayor que el anterior.

"Salero" veroniqua ceñido.

Coge los palos y coloca un par bueno, de dentro afuera.

Sigue con otro desigual en la misma forma y termina con otro de frente.

"Salero", después de brindar a la Reina, empieza con dos ayudados, uno de rodillas, uno de pecho y un natural.

Luego se desconfía y tras algunos pases despezados, da un molinete.

Un pinchazo a paso de banderillas. Otro en la misma forma.

Luego da otro pinchazo arqueando el brazo exageradamente y termina con una alevosada y dos intentos.

Tercero

"Camará" se encuentra con el toro quedado y con la cabeza por el suelo.

Muletea con las dos manos, con más voluntad que arte.

Entra a matar y da una estocada alevosada por haberse quedado la res y por alargar el brazo.

Cuarto

Joselito veroniqua y oye palmas.

Coge los palos y coloca un par al quiebro bueno, otro al cuarto igual y dos más superiores.

Con la muleta empieza con el pase llamado del Celeste Imperio y sigue con un natural ayudado.

Acaba con un estocazo caído, entrando con el brazo suelto. (Hay palmas y algunos piden la oreja, que no se concede.)

Quinto

"Salero" faena adornada con tocaduras de festuz.

Entrando bien, da un pinchazo hondo y descabello a la segunda.

Sexto

"Camará" después de unos cuantos pases da un pinchazo y una estocada aceptable.

El desfile resultó brillante.

ULTIMA HOJA

Reina calma en los frentes de batalla

Cuarenta y cinco mil toneladas hundidas.—Nuevo gobernador militar de París.—Avance francés en Albania.—El ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Madrid, 15 (2 m.)

UNA DENUNCIA SENSACIONAL

«El Mundo» publica, en su número de esta noche, una información sensacional, diciendo que en la Inclusa de Madrid muere el 98 por 100 de los niños que ingresan en dicho establecimiento.

Afirma que ha habido meses que han ingresado 90 niños y han muerto 140.

La información está siendo objeto de muchos comentarios.

EL ASUNTO BRAVO PORTILLO

Barcelona.—El fiscal ha devuelto hoy el sumario que se instruye contra el comisario de Policía señor Bravo Portillo.

El juez especial continuó hoy sus diligencias.

Tomó declaración al inspector de policía señor Belles.

La declaración de éste dará una hora y se afirma que fué interesante.

Por la tarde compareció el director de «Solidaridad Obrera», y se dice que el juez le notificó que, para tenerle por presente en la causa, necesita poner una fianza de 5.000 pesetas.

¿QUIEN HA IDO A PALAMOS?

Barcelona.—Ha salido para Palamos... (interrumpe la censura).

Se dice que tiene gran importancia... (nueva interrupción).

EL FERROCARRIL ANGLO-VASCO-NAVARRO

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Se autoriza al ministro de Fomento para aceptar la ampliación en 1.200.000 pesetas, ó sea, hasta 3.750.000 del anticipo de 2.550.000 pesetas a que se refiere la ley de 30 de Julio de 1916, ofrecidas por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava, para terminar la sección de Vitoria a la línea de Durango a Zumarraga del ferrocarril de Estella por Vitoria a empalmar entre Los Mártires y Vitoria con el de Durango a Zumarraga.

UNA ENMIENDA

Se ha presentado al proyecto de reformas militares una enmienda proponiendo que perteneciendo a las organizaciones obreras con carácter permanente formen organismos militares independientes los armeros, herradores, forjadores, silleros y guarnicioneros.

UN ESCANDALO

En la sesión que esta tarde celebró el Ayuntamiento, se registró un gran escándalo.

El concejal maurista señor García Gernudo denunció que otro concejal, don Baldomero Alvarez, delegado del servicio de carruajes, cobra 500 pesetas a los automóviles de alquiler por permitirles estar detenidos en determinado lugar, pesetas que no van a la Caja del Municipio.

El concejal señor Maura corroboró tal denuncia y el Ayuntamiento acordó abrir expediente para depurar responsabilidades.

Después de la sesión, el alcalde decía que

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Marchó a Cestona, para pasar una temporada, doña María Gabarín de Miranda.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre novelista vasco don Pío Baroja.

Ha regresado a Santesteban don Manuel San Bartolomé.

Saló para Madrid la respetable señora viuda de Arceche.

Regresó a Pamplona nuestro distinguido amigo el alcalde de aquella capital, don Javier Arraiza.

Ha regresado de Zaragoza la señora viuda de Ubarrechena, acompañada de su hijo Ramón.

Ha salido para Tudela la bella señora doña Elvira Muñagorri, esposa del conocido industrial don Luis Kutz.

De Zaragoza ha regresado el distinguido propietario don Dionisio Ballarín.

Ha llegado de Bilbao don José Aristegui.

Después de unos días entre nosotros, procedente de Pamplona, ha salido para Zarauz, donde pasará el verano, don Lucio Elio con su distinguida familia.

De Pamplona ha llegado la distinguida señora de don Francisco Domingo.

Notas tristes.—En Tolosa se verificaron ayer la conducción del cadáver y los funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Manuela Gárate y Usobiaga, viuda de don Juan José Laborde.

Vida política y parlamentaria

Madrid, 14 (11.50 n.)

EN LA PRESIDENCIA

El señor Maura estuvo en las primeras horas de la mañana en Palacio, despachando con el Rey y trasladándose luego a la Presidencia.

En su despacho recibió numerosas visitas, entre ellas la del Obispo de Burgo de Osma y los señores Navarrete, marqués de Arriñe y de Ibarra y conde de Zubiría que en nombre de la Constructora Naval, fueron a cumplimentarle.

También le visitó una comisión de catedráticos de la Universidad Central, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el claustro de profesores con fecha 6 del actual, respecto al proyecto de reformas en la enseñanza.

Igualmente estuvo en la Presidencia una comisión de carboneros de Madrid, para dar cuenta de la crisis que atraviesa el gremio y protestar de la falta de transportes y elevación de tarifas.

Por último visitó al señor Maura una comisión de ingenieros civiles.

EN GOBERNACIÓN

Al recibir hoy a los periodistas el señor Rosado, manifestó que seguían recibiendo numerosos telegramas de los médicos titulares, solicitando la presentación de un proyecto de ley para que el Estado se haga cargo del pago de haberes a dichos funcionarios, añadiendo que aunque el ministro está animado de los mejores deseos para llevar a cabo tal reforma, es preciso un detenido estudio del mismo.

También dijo que la Comisión parlamentaria que entiende es el proyecto de beneficios a los funcionarios civiles, está dispuesta a hacer grandes concesiones, contando con el más estricto cumplimiento del deber de los empleados.

Después del día de la siguiente telegrama: Jaén.—En La Carolina se ha celebrado un mitin minero al objeto de declarar una huelga general.

No se llegó a un acuerdo sobre este extremo, acordándose solamente iniciar una suscripción con objeto de socorrer a los huelguistas de la mina "Rosa".

LOS DISTRITOS CASTIGADOS

Se asegura que en el último Consejo de ministros se acordó que no preceda levantar el castigo a los distritos electorales que fueron castigados por el Supremo con motivo de las últimas elecciones.

GARCÍA PRIETO Y ORTEGA Y GASSET
El Director General de Prisiones, señor Ortega y Gasset ha enviado su dimisión al señor García Prieto, renunciando asimismo a la jefatura de los demócratas malagueños.

Esta actitud es resultado de divergencias en el modo de apreciar los asuntos políticos de Málaga.

El señor García Prieto ha aceptado la dimisión, dejando al señor Ortega y Gasset en libertad en lo relativo a la jefatura de los demócratas.

LA SESION DE MAÑANA

En caso de que tuvieran éxito las gestiones del señor Villanueva para habilitar el día de mañana como día de sesión, se emplearía ésta en la interrelación de los agrarios y en discutir el dictamen sobre la jornada mercantil.

REGIMIENTO DE FERROCARRILES

El ministro de la Guerra ha firmado una disposición creando el segundo regimiento de ferrocarriles que residirá en Alcalá de Henares desde el próximo mes de Julio.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

En la Presidencia se ha recibido un escrito del claustro de la Universidad Central solicitando que el proyecto de autonomía universitaria se discuta oportunamente con objeto de que las vacaciones puedan emplearse en su estudio.

También se pide que no prospere el procedimiento de llevar a las Cortes proyectos dando fuerza a Reales Decretos dictados antes; ó bien que las comisiones parlamentarias abran un período de información.

"El Debate" dice que la Sociedad de Amigos de la Universidad continúa en su labor y espera que antes de cerrarse las Cortes se presente de ley que sintetice las peticiones que contiene el escrito que elevan a las Cortes.

"EL SOL" Y EL ESPIONAJE

"El Sol" comentando las denuncias que un periódico obrero ha formulado contra el poeta Bravo Portillo, dice que a todo español deben llenar de sonrojo.

Hace días se trataba de un marino con cargo oficial en un puerto español.

Ahora se acusa a un jefe de policía muy influente y con apoyos eficaces. Los primeros pasos, dados en terreno tan difícil de atravesar, han sido nobles y firmes, pero ciertos antecedentes hacen desconfiar en cuanto a la acción del Gobierno dentro de la actuación que la ley la dignidad exigen.

En lo que de Bravo Portillo se afirma, hay un hecho innegable. El espionaje alemán ha perdido sus últimos restos de pudor que constituyen en este momento un espectáculo piblico en la capital catalana.

A diario se pide que el Gobierno fije su atención en estos hechos. La obra de corrupción que Alemania lleva a cabo en toda España, pero principalmente en Barcelona, es enorme.

Se puede afirmar que el espionaje alemán de Barcelona, sabe el hundimiento de más de la mitad de los barcos españoles, víctimas de la guerra submarina.

Sonrojo y avergüenza aquel espectáculo. Día tras día, Italia, Francia é Inglaterra venían observando que sus barcos eran hundidos.

Observaban que el Gobierno español parecía impasible. Esto sugirió la idea de vigilar los puertos españoles por medio de organismos propios, ya que la policía española dejaba que Alemania hiciera de la ciudad donde se puede afirmar que el espionaje alemán de Barcelona, sabe el hundimiento de más de la mitad de los barcos españoles, víctimas de la guerra submarina.

Los Estados Unidos fueron un gran país de espionaje, pero aquel Gobierno procedió con violencia contra los espías. Sólo España aparece en calidad de víctima impotente.

Ni un gesto, ni una actitud, ni una reacción se observa jamás en el Gobierno.

Después de observar el espectáculo que Barcelona ofrece, la situación de España puede resumirse en pocas palabras.

Hemos llegado a dejarnos rodear y dominar de un ejército bien organizado de espías y en tal punto estamos, que algunos pueblos traen su policía para defenderse, de donde se deduce que somos un pueblo plenamente intervenido por el extranjero.

FIRMA DE FOMENTO

En el ministerio de Fomento se ha facilitado hoy la siguiente:

Nombrando comandante del Mérito Agrícola, a don Manuel Armengol.

Idem caballero de la misma orden a don Felipe Fribales Ruiz.

Idem consejeros, a don José Campos Sotter, don Vicente Salinas y don Juan Cervantes.

Adjudicando la concesión del ferrocarril de Ponferrada, por término de ochenta años, a don Pedro Ortiz Uriol.

Aceptando el anticipo de 1.200.000 pesetas que hacen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para la continuación de las obras del ferrocarril de Vitoria a Los Mártires.

EL NUNCIO Y MAURA

Ha sido muy comentada una visita que el Nuncio de S. S. hizo esta tarde al señor Maura.

Interrogado el conde de Romanones acerca de la visita, manifestó que el objeto de la misma no fué otro que el deseo del Nuncio de saludar al señor Maura, pues no lo había hecho desde que éste formó Gobierno.

DECLARACIONES DE BURELL

El Sr. Burrell se ha lamentado esta tarde ante los periodistas de que la comisión mixta del proyecto regulando la jornada mercantil haya dejado fuera del mismo a los dependientes de escritorios y farmacias.

Debido a esto abandonó la presidencia de la Comisión.

A continuación hizo algunas apreciaciones acerca de la situación política expresando su opinión de que no habrá por ahora ninguna modificación, porque la delicadeza de los ministros lo impedirá.

Además—dijo—el período veraniego suele ser ocasión propicia para conflictos y alteraciones del orden y abandonar ahora las carteras sería una deserción.

Termina diciendo que es posible que surja ahora un movimiento agrario, especialmente en Andalucía, por la mala situación económica de los braceros del campo y afirmando que el gran problema que el Gobierno tiene que resolver es el de las subsistencias.

EL VERANEO DE ROMANONES

"El Diario Universal" dice que el conde de Romanones veraneará este año como el anterior, en el palacio que el señor Pavia posee en Oyazun.

Crónica deportiva

REAL UNION CLUB

Para el día 29 del corriente, festividad de San Pedro, el Real Unión organiza una gran prueba de "cross-country" con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento de Irún y la Federación Atlética Guipuzcoana.

Se esperan las inscripciones de Muguerza, Bolumburu, Escudero y demás astros del pedestrismo.

Con la debida oportunidad publicaremos los detalles relativos al recorrido y premios que se establecerán.

Como este concurso es uno de los números que figuran en el programa de festejos locales, es indiscutible que la prueba alcanzará todas las proporciones de un acontecimiento deportivo.

RETO ACEPTADO

El Club Deportivo Juvenil del Esperanza, acepta el reto lanzado por el Español Pasaterra para jugar un partido amistoso el domingo próximo en el campo de Ondarreta, a las tres en punto de la tarde, siendo la composición del equipo la siguiente: Zubia; Domingo, Munguía; P. Chopeitia, J. Chopeitia, Brosaú Sarriegui, Sagastume, Biain, Artola, García.

Suplente: S. Chopeitia.

OLD BOYS CLUB

Para festejar la inauguración del nuevo domicilio social, esta noche se reunirán en fraternal cena gran número de socios de este popular Club.

Será cosa de ver el "saque" tan temible de estos deportistas y el derroche de buen humor, capaz de alegrar al ser más triste de la humanidad.

Les deseamos a todos buen apetito para que puedan hacer los debidos honores a la cocina y una buena digestión.

EL AVION DE EXCURSION

Mañana domingo es el día señalado para los jóvenes del Avión que se proponen, como vulgarmente se dice, echar la casa por la ventana.

A las cinco de la mañana, unos músicos de los que hacen época, obsequiarán con una alegre serenata en las proximidades del Club, lanzando a los cuatro vientos lo mejorcito de su vasto y ameno repertorio y no dudamos que el más perezoso se pondrá de un salto en la calle é inmediatamente se emprenderá una marcha hacia Iqueldo, donde tendrá lugar un gran partido de pelota entre dos notables pelotaris.

Terminado este espectáculo, se continuará la ascensión a Mendi Zorroztz (monte agudo) en cuya cumbre, coronada con los vestigios de antigua fortaleza, se celebrará un succulento almuerzo. También se hará música.

Después se salvará la etapa que resta a Zarautz, haciendo una breve pausa en Orio para descansar. En Zarautz se celebrará un gran banquete y por la tarde habrá diversos festejos.

Por la noche, en el Club Avión, se reunirán

todos los socios que han asistido a la excursión y muchos más que se unirán a ellos para dar término a la agradable fiesta. Habrá un asalto á florote entre dos aficionados.

Recordamos a los que faltan por alistarse que pueden hacerlo hasta las ocho de la noche de hoy sábado, en que se celebrará la reunión. Los que no asistan a ésta no podrán tomar parte en el banquete.—Mart.

REAL SOCIEDAD-CLUB IZARRA

Mañana domingo, á las cuatro en punto de la tarde, tendrá lugar en el campo de Atocha un interesante partido de foot-ball entre el primer equipo del Club Izarra, campeón de la serie B guipuzcoana y otro equipo mixto de la Real Sociedad.

La Real alineará los siguientes equipiers: Leclercq; J. Díaz, Arrillaga; Chopeitia, Sancho, Valverde; Amador, M. García, Olegario, P. Trimborn, Imaz.

Suplente: Iruarte.

No es aventurado predecir un interesante encuentro amistoso y cordial, en el cual los jugadores pondrán gran empeño en salir airoso y procurarán llevarse el triunfo.

A continuación ó sea á las cinco y media, jugarán la Unión Deportiva y otro equipo de la Real Sociedad.

Este estará integrado por Bago, J. Echarr, A. Zualica, B. Díaz, E. Zulaica, Bautista; Miondo, Mestres, Amilibia, Trimborn J. Camps.

Suplentes: Elizalde, Iruarte, Lafont, Suquia.

CLU BDEPORTIVO SARTAKO

Esta noche, á las diez, se celebrará una velada en el local social en honor de los atletas que tan brillantemente ostentaron los colores de esta Sociedad deportiva en los últimos Campeonatos de Guipúzcoa.

A este festival podrán asistir los señores socios y sus familias y a este fin se les ruega pasen por Secretaría á recoger las invitaciones de siete á nueve.

El domingo por la mañana y sus nueve horas, se celebrará un partido de foot-ball entre veteranos y jóvenes.

Seguidamente se verificarán varias pruebas atléticas y en ellas tomarán parte los mejores elementos de la Sociedad y seguramente se batirá algún record.

Por la tarde, á las tres, saldrán en coches con dirección á Urnieta, en alegre excursión, donde pasarán una tarde divertida.

Se ruega á los señores socios inscribirse lo más puntual asistencia para la salida, previniendo que hoy, sábado, se cerrará la lista para acudir á esta simpática fiesta.

CULTURAL DEPORTIVA

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en esta Sociedad junta general extraordinaria para tratar de varios asuntos importantes y entre ellos, de los festejos que el día de San Juan se celebrarán con motivo del aniversario de la misma.

CLUB DEPORTIVO LUCHANA

Se convoca á junta general extraordinaria para hoy á las nueve y media, en primera convocatoria, y á las diez, en segunda, para tratar de un asunto de suma interés y de una excursión á la villa de Eibar.

DE BARCELONA

Barcelona, 14 (11 n.)

Mañana ó pasado llegará el señor Lerroux. Se dice que de él depende la solución de algunos asuntos políticos.

El gobernador ha recibido á una comisión de obreros sastres de "El Aguilá".

Esta mañana, 150 obreros zapateros huelguistas intentaron ir al Gobierno civil, pero fueron atajados por la Policía.

En vista de los excesos de los huelguistas el gobernador ha clausurado el Centro de los Zapateros.

En Granollers han parado las fábricas de hilados.

No se sabe si saldrá hoy para Madrid el inspector de policía señor García Vivar.

Tampoco se sabe si ha dimitido.

Lo único cierto es que no volverá á Barcelona mientras no dimita este gobernador.

La impresión general es que el inspector García Vivar ha fracasado.

Entre los guardias de Seguridad hay gran malestar contra sus superiores.

Han sido separados del servicio veinte guardias.

El Cuerpo está excitado por el procesamiento del guardia Jara, que fué agredido por el capitán Toro.

Noticias breves

Madrid, 14 (11.50 n.)

LA CAUSA DE DON NILO

Hoy ha terminado la vista de la causa contra don Nilo y su hijo Federico.

Este ha sido absuelto y puesto en libertad.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE TIMO
Una ilustre duquesa de la Corte recibió una carta de un párroco, recomendando para postular en la Fiesta de la Flor á una agraciada joven.

Algo extraño debió encontrarse en la carta, puesto que la dama dió parte á la policía, que, personada en casa de la duquesa, detuvo á la joven, que en aquel momento estaba en presencia de dicho señora, y se vino en conocimiento de que la carta estaba falsificada.

Se deduce que la joven quería postular en beneficio propio.

CHOQUE DE DOS VAPORES

Gijón.—Los vapores "Pinecho" y "Cinife" han chocado en alta mar, resultando el primero con graves averías.

El capitán del barco averiado puso proa á tierra, pero antes de llevar el vapor se hundió á ocho brazas de profundidad.

La tripulación logró salvarse, pero resultando tres marineros heridos.

El capitán resultó también con una mano destrozada.

MITIN PRO-SUBSISTENCIAS

Palencia.—El domingo se celebrará un mitin monstruo para pedir el abaratamiento de las subsistencias, que han adquirido unos precios fabulosos en esta capital.

Las patatas se venden á 60 céntimos el kilogramo; el pan ha experimentado recientemente un aumento de cinco céntimos y se anuncia para mañana que sufrirá otra elevación de cinco céntimos.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Instituto General y Técnico

ENSEÑANZA LIBRE Y COLEGIADA

Lengua Latina (primer curso)

Sobresalientes: José Martínez, Pedro Elósegui, José María Larrañaga, Pedro Bidagor, Ignacio M. Ugalde, José M. Urquijo, Ramón Lecea y Gaspar Almandoz.

Notables: Miguel Labadía, Julián Recondo, Francisco Rubio, Angel Sedano, Gregorio Martínez de Murguía, Ramón Amilibia, José Muñoz, Manuel Galátes, Ignacio Barriola, Antonio María Abrisqueta, Miguel Guinca, Daniel Iambea, José A. Romeo, Francisco Purroy, Miguel Pérez, José Olano, Eladio Maisonnave, Anastasio Cuculu, José Beguiristain y Claudio Albizu.

Geografía especial de España

Sobresaliente y premio: Pedro Elósegui y José María Urquijo.

Sobresalientes: Angel Sedano, José Martínez, José María Larrañaga, Pedro Bidagor, Ignacio Ugalde, Babino Orozco, Eduardo Esparza y José Beguiristain.

Notables: Francisco Rubio, Julián Recondo, Ramón Amilibia, Cipriano Muñagorri, José Muñoz, Ignacio Barriola, Miguel Guinca, José María Azqueta, Gregorio Martínez de Murguía, Juan Antonio Uriarte, José María Romeo, José Olano, Francisco Purroy, Claudio Albizu, Ramón Lecea, Anastasio Cuculu y Joaquín Bermejo.

Aritmética

Sobresalientes: Pedro Elósegui, Joaquín Bermejo, Gaspar Almandoz é Ignacio María Ugalde.

Notables: Francisco Rubio, Angel Sedano, José Martínez, Pablo Aranzabe, Telesforo Monzón, Isidro Monzón, Valentín Bustinduy, José María de Urquijo, Francisco Purroy, Ramón Lecea, José Olano, Eduardo Esparza, José Beguiristain, Claudio Albizu, Ramón Amilibia, José Muñoz, José María Larrañaga y Pedro Bidagor.

Banco de San Sebastián

BOLSA DE MADRID		79 40
Interior cotado		79 40
de 6 mes		079 00
Amortizable 4 %		00 00
5 %		96 53
Acciones Banco de España		529 00
C. Arrendataria de Tabacos		335 00
Altos Hornos de Vizcaya		000 00
S. Azucarera (preferentes)		00 00
S. Azucarera (ordinarias)		000 00
Banco Hispano-Americano		000 00
B. Español Río de la Plata		259 00
Exterior		90 00
Cédulas Banco Hipotecario 5 %		106 40
Obligaciones del Tesoro		95 45
CAMBIOS		
PARIS		81 95
LONDRES		16 79
BOLSA DE BILBAO		
Acciones Banco de Bilbao		1 365
Banco de Vizcaya		0 000
Credito Unión Minera		100 00
Edad. Española de Explosivos		000 00
Unión Resinera		572 00
Altos Hornos de Vizcaya		000 00
Papelera Española		116 00

LA BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 14 (11 n.)

Hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:
Banco de España, 530 por 100.
Banco de Bilbao, del 1 al 30.000, 1.975, 1.965 pesetas.
Hispano Americano, 212 pesetas.
Río de la Plata, 259 pesetas.
Rohla, 506, 510 pesetas.
Vascongados, 565 pesetas.
Norte de España, 318, 319, 318 pesetas.
Sota y Aznar, 3.140 pesetas fin corriente.
Maritima del Nervión, 3.015, 3.000 pesetas fin corriente; 3.030 pesetas fin Julio; 3.000, 2.990 pesetas.
Maritima Unión, 1.330 pesetas.
Vascongada, 1.310 pesetas fin corriente; 1.305 pesetas.
Guipuzcoana, 790 pesetas fin corriente; 800 pesetas fin Julio; 785 pesetas.
Mundaca, 620 pesetas fin corriente; 620, 618 pesetas.
Euzkera, 720 pesetas.
Maritima Bilbao, 585, 586, 585 pesetas.
Izarra, 620 pesetas fin corriente; 610, 615 pesetas.
Sahero y Anexas, 1.280 pesetas fin corriente.
Cala, 287,50 pesetas fin Julio; 282,50 pesetas.
Villadriod, 655 pesetas.
Irún y Lesaca, 345 pesetas.
Electric de Vizcaya, 1.000 pesetas.
Vasconia, 1.290 pesetas fin corriente.
Papelera, del 1 al 40.000, 116, 116,50, 116 por 100.
Resinera Española 574, 575, 576, 574 pesetas fin corriente; 580 pesetas fin Julio; 573, 574, 575, 572 pesetas.
Figuera, 239, 240, 240,50, 241 por 100 fin corriente; 242, 242,50 por 100 fin Julio; 247 por 100 fin Julio, prima 25 pesetas.

Primer piso

sito céntrico con siete camas, se alquila para temporada verano. Informarán esta Administración.

Cinematógrafo

Se vende un aparato completo. Informarán en esta Administración.

¿Se encuentra usted decaído de ánimo, débil, triste y sin fuerzas y sin apetito? Tómese usted el

VINO ONA, que fortalece los nervios.

VINO ONA, que da fuerza á los músculos.

VINO ONA, que abre el apetito.

VINO ONA, que vuelve el color sonrosado al rostro y da alegría al espíritu.

VINO ONA, que alivia los dolores de cabeza.

VINO ONA, que da salud, vigor y fuerza.

VINO ONA, reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

NOTICIAS

Registro civil.—En este Centro se registraron las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Juan José Bazurto y Bazurto, Josefa Antona San Sebastián y Ayerdi, José Antonio Muñagorri y Echániz, Encarnación Pérez y Emal.
Defunciones: José Manuel Echeverría y Escalante.

El VINO ONA da fuerza y vigor á los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera la sangre de los anémicos.

"Arte y Deportes".—Mañana, domingo, á las nueve y media de la noche y caso de que el tiempo esté lluvioso á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en esta Sociedad un gran festival, rifándose en el intermedio del mismo y al igual que en los anteriores festivales varios objetos donados por unos cuantos entusiastas socios.

Contrato anulado.—Dos mil docenas de botinas vendidas á una casa francesa, por haber anulado el contrato se liquidan en los "Almacenes de San Ignacio", Loyola, 15, y en "La Villa de Madrid", Fuenterrabía, 3.

Curados.—Ayer fueron curados en el Cuartro de Socorro nueve personas que se hirieron casualmente y dos obreros que se lesionaron hallándose trabajando.

Denuncias.—A la inspección municipal fueron denunciadas ayer las siguientes personas: Un comerciante por dejar abandonada una carretilla de su propiedad en la vía pública. La dueña de un comercio por tener café en la calle sin estar autorizada para ello. Una mujer por tener ropa tendida en los balcones de su casa á las once y cuatro de la mañana.

Siete vendedores de pescado al menudeo por efectuar sus operaciones en las puertas del mercado de la Brecha.

Los dueños de dos perros por no ponerles bozal.

Un cochero que no puso luz en su carruaje.

Un chico de doce años que tiene por diversión montar en los topes de los tranvías en marcha.

Dos obreros que discutieron, blasfemando uno de ellos.

Crónica religiosa

LOS LUIS.—Mañana, á las ocho, celebrará la sección mayor de la Congregación de San Luis y de la Inmaculada el ejercicio de la Misena correspondiente al quinto domingo, con misa y comunión general en la parroquia de San Vicente.

Se ruega la asistencia con medalla.

EN SAN VICENTE.—La Congregación de Hijas de María celebrará sus cultos mensuales, mañana domingo, en la forma siguiente: A las siete de la mañana se dirá la misa de comunión general.

Por la tarde, á las siete y media, tendrá lugar la función solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el presbítero don Rafael Ugaldé.

EN EL CARMEN.—El próximo domingo del mes celebrará la Cofradía del Carmen sus cultos mensuales en esta forma:

Por la mañana.—A las seis y siete y media misas de comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos eucarísticos.

Por la tarde.—A las cuatro y media, santo rosario y visita á la Virgen del Carmen; á continuación sermón, procesión con letanía cantada, exposición y bendición con el Santísimo, y al fin Salve popular y despedida de la Virgen.

Se gana indulgencia plenaria.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Jesuítas).—La Congregación de la Buena Muerte tendrá un función mensual el próximo domingo tercero de mes.

Los comuniones generales serán en las misas de cinco y media y siete.

El ejercicio de la tarde comenzará á las siete, con exposición de S. D. M. Se rezará la estación, el rosario, las plegarias de la Buena Muerte, habrá cánticos y bendición del Santísimo Sacramento.

Predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

ADORACION NOCTURNA (Sección de San Sebastián).—En la noche del 15 al 16 del actual, celebrará la Vigilia de su Titular el turno cuarto (San Luis Gonzaga).

Los adoradores activos de los demás turnos deben asistir á primera hora, para retirarse después de terminado el Inviatorio; y los honorarios, tanto hombres como mujeres, procurarán igualmente no faltar á esta primera hora, llevando puestos los distintivos.

Mantequillas y quesos

Grandes cantidades disponibles. Admítese compromiso formal para todo el verano. Diríjase al representante: Reina Regente, 6, cuarto. Se desea una heladera de ocasión.

Se necesitan obreros

que trabajen para embalaje. Diríjase á Paulino Ortiz de Zárate y Compañía, Bilbao.

Azucarera del Ebro (S. A.)

Desde el día 17 del corriente mes, se pagará contra cupón número 5 el dividendo acordado por la Junta General de esta Sociedad.

El pago se verificará en el domicilio social y en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón de Zaragoza; de La Vasconia de Pamplona; y Banco de San Sebastián de San Sebastián.

Zaragoza, 12 de Junio de 1918.—El Consejo de Administración.

Hijos de Zuloaga. Ortopédicos

E I B A R

Se hallarán en San Sebastián el día 20 de cada mes.

Consultas, de diez á doce y de dos á cuatro, en casa del representante RUFINO ALBERDI, calle HERNANI, número 9, tienda.

En EIBAR, PLAZA DE ALFONSO XIII.

ALMACEN

de cereales, paja y harinillos. Precios económicos, buena calidad. Luis Santos, Easo, 12.

Se vende un camión

de primera y un coche landó con toda la guarnición completa para dos caballos. Informarán calle Easo, 23, Peluquería.

Para militares y camareros

Para militares, las mejores botas de una pieza, desde 13 á 19 pesetas. Para camareros, media bota cosida, escurrida, hermosa y con el cómodo, á 8 pesetas.

PENAFLORENDA, 6 :— SAN SEBASTIAN

Muebles—Tejidos

Gran surtido de muebles de todas clases y precios. Trajes de caballero, impermeables y mantas. La casa más barata y de más confianza.

LA AMERICA.—Idiazábal, 6. Teléfono 6-22

Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en custodia número 10.720, comprensivo de veintitrés acciones de la Sociedad Anónima La Unión Resinera Española expedido el 13 de Abril de 1907 á favor de doña Josefa Jáuregui, viuda de Castello, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado de aquel resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 6 de Junio de 1918. El secretario, Demetrio de los Mozos.

CALPE

Comp. anónima de Librería Publicaciones y Ediciones

Capital: 12.000.000 de pesetas:

EMISION DE ACCIONES

Por escritura otorgada el día 1.º del corriente mes y año ante el notario don Antonio Turón y Bosca se ha constituido esta Sociedad en Madrid con un capital de 12.000.000 de pesetas, de las que se emiten desde luego doce mil acciones por valor de seis millones de pesetas reservándose los otros seis millones para emitirlos y disponer de ellos en la forma que determinan los Estatutos.

La Papelera Española y la Casa Editorial Gallach, de Barcelona, toman en firme tres millones ciento veinticinco mil pesetas de los seis millones actualmente emitidos.

El resto, ó sea 2.875.000 pesetas equivalentes á 5.750 acciones se destinan á la suscripción pública que se abre en las condiciones siguientes:

Primera. Las acciones se emiten á la par ó sea por el precio de quinientas pesetas efectivas que es el valor nominal que cada una de ellas representa.

Segunda. La suscripción se hará en los lugares que se indican al final del anuncio, el día 15 de los corrientes de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Tercera. Al hacer la suscripción se entregará como anticipo de garantía y primer dividendo pasivo el 10 por 100 ó sean cincuenta pesetas por cada acción suscrita.

Cuarta. Los sucesivos dividendos pasivos se pagarán en las fechas siguientes: el 10 por 100 el 1.º de Julio próximo; otro 10 por 100 el 1.º de Octubre venidero; otro 10 por 100 el 2 de Enero de 1919 y así sucesivamente, á razón del 10 por 100 cada tres meses, de modo que el valor total de las acciones suscritas no quedará completamente desembolsado hasta el 1.º de Julio de 1920, salvo que por motivos extraordinarios juzgue el Consejo que debe aumentarse el tanto por 100 fijado á los dividendos pasivos, ó anticiparse las fechas señaladas para su pago, pero aun en estos supuestos no se exigirá el último desembolso antes del 1.º de Julio de 1919, y por medio de anuncios se hará público el acuerdo en tales casos con un mes de antelación á la fecha en la que ha de efectuarse el pago.

Quinta. Si el número de acciones suscritas excede de las 5.750 que se ponen á disposición del público, se adjudicarán éstas, á prorrato, exceptuándose los suscriptores de 25 acciones y los menores de esta cifra, á quienes se entregarán íntegramente las pedidas. En el prorrato se hará caso omiso de los residuos.

Antes del 1.º de Julio próximo se efectuará

el prorrato y se comunicará á los Bancos en los que se haya hecho la suscripción.

En dicha fecha se devolverán también á los suscriptores las cantidades anticipadas por las acciones suscritas que no se les adjudiquen en el prorrato.

Sexta. Todo suscriptor podrá pagar de una sola vez el citado día 1.º de Julio próximo el total importe de las acciones que le hayan sido adjudicadas.

Igualmente podrá satisfacer de una sola vez en cualquiera de las fechas fijadas para el pago de los posteriores dividendos pasivos el importe total de los que entonces falten por desembolsar.

Todas las cantidades que se satisfagan no solo adelantando, en la forma que acaba de indicarse, el importe total de las acciones suscritas, ó de los plazos pendientes, sino también pagando los dividendos pasivos en las fechas que corresponda hacerlo, devengarán el interés correspondiente á razón del 5 por 100 anual desde la fecha en que fueron satisfechas hasta seis meses después de desembolsado el último dividendo pasivo.

Estos intereses se pagarán semestralmente, efectuándose el primer pago el 2 de Enero de 1919.

Por el contrario, á los suscriptores que en las fechas fijadas no satisfagan alguno de los plazos, además de exigírcelos las responsabilidades en que incurran, se les cobrará intereses de demora á razón de 6 por 100 anual, desde la fecha en que debían haberlo efectuado.

Séptima.—Contra entrega del 10 por 100 que se efectúe al hacer la suscripción se darán los oportunos recibos que serán canjeados por los títulos definitivos, después de satisfecho el último dividendo pasivo.

Octava. La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco Urquijo y Banco de Bilbao.

Barcelona: Banco de Barcelona.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio y Crédito de la Unión Minera.

San Sebastián: Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Pamplona: Señores Irurzun y Compañía, La Agrícola y La Vasconia.

Granada: Señores Hijos de Manuel Rodríguez y Acosta.

Madrid, 3 de Junio de 1918.—El Director gerente, José Gallach Torras.

Advertencia.—En los mencionados establecimientos bancarios se facilitarán los boletines é impresos para hacer la suscripción.

Nueva Capital de Guipúzcoa :-

Gran surtido en estatuas, desde 0,75 pesetas metro. Lanas para vestidos señora, las de 40 por 24 pesetas corte. Se ha recibido un gran surtido gabardinas para señora, desde 75 pesetas y de caballero desde 95 pesetas. Crespones seda, todos los colores, á precios de fábrica. Trajes para caballero á 20, 25 y 30 pesetas corte. Corsés de las mejores marcas.

VERDADERA OCAION DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

LOYOLA, 7 y SAN MARCIAL, 32 y 34 (frente á Loyarte)

Curación de las hernias

BERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el HOTEL ROMA, donde permanecerá solamente el sábado día 8 de Junio, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista don Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista don Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados.

En San Sebastián, únicamente el sábado día 8 de Junio, en el HOTEL ROMA.

En Bilbao, el día 6 de Junio, en el HOTEL VIZCAYA.

En Barcelona, CALLE DE BARBARA, número 14.

Marrodrán y Rezola

:— LOGROÑO :—

(Sucesores de :— :— :—)

:— :— Salustiano Marrodrán

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos y sidras.

PIDASE CATALOGO GRATIS.

Filatélicos

Se vende, en cuatro partes ó completa, una magnífica colección de sellos muy raros, de un valor de 12.000 pesetas.

Diríjase á esta Administración.

Remedio contra la gasolina

En Lequeitio se venden seis caballos, dos ómnibus de seis asientos, "landeau", berlina, dos cestas y un camión, todo en buen estado con sus correspondientes aparejos. Informará Emilio Urrea. Lequeitio.

PARA LAS COMUNIONES

Zapatos, lona blanca, para niñas, preciosos tipos, á 5, 6 y 7 pesetas. Para niños, preciosos zapatos de charol, los mejores, á 6, 7 y 8 pesetas.

PENAFLORENDA, 6 :— SAN SEBASTIAN

Automóviles BUICK

coches en existencia para su entrega inmediata. Representante: Leoncio Garnier, Miracruz, número 9, San Sebastián. Estos coches andan con alcohol solo.

Elegancia y Economía

conseguirá usted comprando las novedades que en LIGAS Y GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA, CORBATAS, TIRANTES.

Vende la casa Mayer, calle Churrucá, 5 PRECIO FIJO.

Modriza

se necesita una de inmejorables condiciones y antecedentes. Para informes diríjase á los doctores don Manuel Zaragüeta, calle Camino, San Sebastián, y don Santos Aguirre Beasain.

Se alquila

muy cerca de San Sebastián, sitio pintoresco y saludable, tranvía á la puerta, bonita "villa", "comfort" moderno, "garage", magnífico jardín y embarcadero. Diríjase: Hernani, 1, tienda.

Hotel GIMENEZ

EASO, 18.

Abonos mensuales, 150 pesetas. Cubiertos, 3 pesetas. Pensión completa, 7 pesetas.

Combustibles

Carbón "Lignit" á 4 pesetas saco de 46 kilos. Leña partida, tamaño cocina, á 3 pesetas saco de 46 kilos; viruta fina, 9,50 saco; serrín, 1,50 saco. Todo á domicilio.

ALMACENES: HARRAGUIRRE, 2. TELEFONO 8-09.

Jabón CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Anuncios telegráficos

AMUEBLADORA Vitoriana. Los muebles más sólidos, elegantes, prácticos, baratos. No comprar sin visitar estos almacenes. Urbieta, número 21.

FRANCESA, conociendo español, desea colocación familia inglesa; viajaría; buenos informes. Diríjase á C. T. A. esta Administración.

MOLDEADOR, fundidor de bronce, hace falta. Martínez y Evaristo. Urbieta, 22.

OCACION. Se vende buena máquina escribir marca "Empire". General Echagüe, 6, tercero derecha.

CUADROS ó objetos antiguos se compran. Diríjase á esta Administración.

HACEN falta oficiales, aprovechantas y aprendizas de sastré. Plaza de Easo, 1, tercero.

MATRIMONIO desea un gabinete sin muebles para la temporada. Informarán en esta Administración.

"VILLA" amueblada se alquila. Precio módico. Razón: Príncipe, 47, escritorio.

VENTA de una charret y un carrocito muy ligeros, en buen estado. Informará en Tolosa Ignacio Eceiza.

VENDO 45 kilos estaño puro A. Corral. Urzuz, 2, primero. Teléfono 56, Rentería.

SE DESEA una señora de compañía francesa ó española sabiendo el francés para las tardes. Diríjase C. S. esta Administración.

SE CEDE piso amueblado, tiene gas, para poca familia. Razón Larramendi, 8, segundo y tercero.

OFICIAL PANADERO, con buenos informes, se ofrece. Larramendi, 23, segundo.

SE NECESITAN obreras vascoas en la fábrica de fideos de Arregui y Echeverría (señores de Batanero). Pinares, 1 (barrio de Gros).

ANTIGUEDADES se compran á altos precios en la Avenida, número 3. J. Cruz.

SE DESEA criada formal de 25 á 30 años, muy al corriente del servicio de casa particular. Hernani, 1, tienda.

ALQUILER de pisos y "villas" dentro y fuera de la población. Informarán: Agencia Altuna, Urbieta, 9, Peluquería.

CASA viajeros de la viuda de Ubarrechena. Servicio excelente. Precios moderados. Esquina Avenida. Loyola, 3.

SE NECESITAN aprendizas de pantalonería y chalequera con sueldo. Moraza, 16, segundo izquierda.

SE HA EXTRAVIADO bolso de terciopelo negro, bordado en azabache. Gratificarán Plaza Guipúzcoa, 10. Planos.

PROFESOR alemán se ofrece especialmente á los alumnos de Medicina, Ingenieros y carreras militares para enseñanza de dicha lengua. Razón Reina Regente, 5.

JOVEN, 21 años, con inmejorables referencias, desea colocarse en oficina ó cargo análogo. Informarán en esta Administración.

HACE FALTA una muchacha para todo. Preferible sepa de cocina. Informarán: Eicaso, 9, bajo.

TRASPASO mercería, con géneros y estantería, sitio céntrico ó inmejorables condiciones. Informarán: Marina, 6, tienda.

SE TRASPASA bar por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

HACE FALTA buena oficial en trajes para niños. Churrucá, 9, tienda.

JOVEN de 18 años, hablando francés y servir mesa, ofrécese para ayuda de cámara. Miracruz, letra X, quinto B.

SE OFRECE modista de sombreros en casa ó á domicilio. Diríjase: Prim, 22, bajo. Precios económicos.

SE VENDE un carrito en buen uso, de madera, para niños. En Rentería, Vitor, 27, tienda, informarán.

SE ALQUILA un piso pequeño amueblado en punto céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN dos hermosos locales en distintas situaciones céntricas, para comercio de gran lujo. Para informes diríjase á J. Ullbarri, Puentebravía, 24.

Fundiciones de hierro y metales

IBARRETA Y COMPAÑIA

Camino Mundaiz, núm. 6. San Sebastián

HERNIAS (Quebraduras)

Nuevos aparatos para la contención y curación de toda clase de hernias (quebraduras), fabricados por la casa Hard Rubber Trusses de Boston (Estados Unidos), bajo la dirección de los más eminentes especialistas. Lo más científico y lo más práctico.

Depósito exclusivo en San Sebastián: Farmacia y laboratorio de R. Segúes, calle Guetaria (esquina á San Marcial).

SE ALQUILA un piso amueblado próximo al Boulevard. Embeltrán, 4, primero izquierda.

TENGO para colocar primera hipoteca finca esta ciudad, 50.000 pesetas. Informará Juan Arocena. Mayor, 6, tercero. Teléfono 12-93. De 2 á 4.

AGENCIA San Julián ofrece villa amueblada, todo nuevo, para estrenar, con once camas, diez dormitorios, baño, lavadero, jardín, 2.500 pesetas urge alquilar por ausencia. Diríjase: Oquendo, 28.

JOVEN español, conociendo francés prácticamente y contabilidad, aceptaría colocación médica pretensiones; buenas referencias. San Bartolomé, 8, segundo.

PLANCHADORAS hacen falta oficiales y aprendizas en el taller mecánico "La Madrilera".

SE ALQUILA, en casa particular, medio piso amueblado, seis camas, comedor, baño, gas y electricidad. San Martín, 6, entresuelo izquierda.

CASA ERENA. Imprenta, papelería. La mejor surtida y económica en artículos de escritorio. Buen Pastor, 2.

PRIMER PISO, sitio céntrico, con siete camas, se alquila para temporada. Informarán esta Administración.

SE TRASPASA una tienda, que tiene bar y ultramarinos, con existencias. Informará barrio Eguía, letra T.

ALQUILER "villas" y pisos dentro y fuera de la población. Informará: A. Peña. Casa Barba, Garibay, 36 y Eicaso, 8.

AGENCIA Buen Pastor. Pisos, villas amuebladas. Personal doméstico con informes. Compraventa novelas. Buen Pastor, 2.

LEÑA cortada, seca, de varios tamaños. Calidad superior. Solar frente á Bellas Artes. Teléfono 17-41.

MODISTA. Confección esmerada y económica de trajes de niños. Domicilio: calle Aldamar, 4, quinto piso.

"CHALET" pequeño amueblado, tengo precio moderado. Darán razón en esta Administración.

LEÑA, haya seca, tamaños cocinas chimeneas, hornos; serrín. Pedidos: Idiazábal, 3, segundo. López y Sardiná.

CASA de huéspedes de toda confianza. Urbieta, 22, tercero (antes Vergara, 21, principal).

MODISTA Recarte. Ultimos modelos en confecciones para señora. Precios económicos. Mayor, 6, cuarto izquierda.

AGENCIA CARRERA. La más conveniente. Gratis proporciona villas y pisos amueblados. No confundirse. Bengoechea, 6, Peluquería.

JOVEN de 23 años, con buenas referencias, ofrécese para oficina, encargado de almacén ó cargo análogo. Larramendi, 23, segundo.

SE VENDE una bicicleta "Alcyon". Urbieta, 64, sexto derecha.

VENDO 1.155 metros arpillera para sacos carbón en once piezas 72 centímetros anchas. Corral Urzuz, 2. Teléfono, 56. Rentería.

NUEVA casa de compra y venta de muebles á precios sin competencia. Moraza, 7.

HACEN falta oficiales de modistas de sastré de señoras. Calle Easo, 12, tercer piso izquierda.

PROFESORA francesa. Lecciones corte moderno para señoras y señoritas. Patrones sobre medida. Informarán Plaza Buen Pastor, 4, cuarto derecha.

LEÑA cortada en varios tamaños. Diríjase Echeverría y Eleicegui. Gran Vía. Teléfono 5-17.

PERDIDA de un sobre conteniendo tarjetas. Se ruega á quien lo haya hallado entregue á Martín y Casla. Idiazábal.

SE ALQUILA hermoso cuarto piso con seis camas; hermosas vistas al mar. Zubieta, 13, cuarto.

INGLES, alemán y francés. Lecciones y traducciones. Guetaria, 20, segundo.

TRASPASO tienda con bodega. Informará don Rogelio Plaza. Easo, K, cuarto izquierda, de una á tres.

Exquisito chocolate ASPOL Tónico reconstituyente

—: (Patentado) :—

Completamente ideal por sus virtudes curativas, delicioso sabor y economía

Dosis para adultos y especial para niños

El Chocolate ASPOL es infinitamente superior á todos los demás preparados farmacéuticos (emulsiones, vinos, jarabes, elixires, etc.). No contiene goma, ni alcohol, ni ningún otro producto innecesario al organismo. Lo mismo se puede tomar en crudo que hecho con agua ó leche, empleando al tomarlo indistintamente pan, bizcochos, mantequilla, etc.

El Chocolate ASPOL es siempre un remedio eficazísimo para curar anemia, inapetencia, debilidad general. A su incomparable virtud medicinal une la inestimable ventaja de ser al propio tiempo un delicioso alimento, que ahorra el desayuno y la merienda.

Los más entusiastas elogios de eminencias médicas é ininidad de testimonios de cuantos han probado de sus notables efectos, son la mejor garantía de este original preparado.

Preparación especial del Laboratorio ASPOL, Asensio y Pola, farmacéuticos, OVIEDO.—Se vende en todas las farmacias de España

Al por mayor en San Sebastián: Centro Farmacéutico Guipuzcoano



Servicios de la Compañía Transatlántica

RECORRIDOS

Líneas á Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme. — El vapor "Reina María Cristina" saldrá el 17 de Junio de Bilbao, 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña para La Habana.

El vapor "Alicante" saldrá el 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Nueva York y Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor "Manuel Calvo" saldrá el 14 de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. — El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el 12 de Junio de Barcelona, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz para Rio de Janeiro y Santos.

16 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Po.—El vapor "Ciudad de Cádiz" saldrá en Julio de Barcelona, con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York y puertos del Cantábrico á Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGENCIA EN SAN SEBASTIÁN: SEÑORA VIUDA DE CARLOS GALEZALVO, EMBELTRAN, 12 (ESCUTORIO). — TELÉFONO, 26.

FLORES DE ORO



Con el uso de este maravilloso tinte a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depositarlos:
Jorge del Barrio,
Plaza de Guipúzcoa, 11 y Bazar X
Elcano, 3

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS

PESETAS 2,50 LA BOTELLA; LA MEDIA BOTELLA, 1,50

DEPOSITOS EN ESTA CIUDAD: D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15.—D. Mateo Balaguer, «La Mollerquina», calle Camino, 7.—Casa Delbos, proyectores electivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.—D. Enrique Bustos, Caribay, 1.—D. Dolores P. de Mecerco, ultramarinos, Legazpi, 5.—Sres. María y Casa, Idáguza, 1.—D. Francisco Abona, Plaza de Guipúzcoa, 16.—D. Miguel Arrieta, calle de la Alameda, 5.—Sres. Aniceto Aldazabal y Compañía, San Martín, 46.

Se vuelven á tomar las botellas y medias botellas vacías, abonando 0,25 por cada una tal que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

CASA E RVITI

Editorial de Música (fundada el año 1879)

AUTOPIANOS KOHLER & CAMPBELL.

PIANOS NUEVOS DE ALQUILER

Con S. I. H. H. - Invi - Gama - Noya

Afinaciones y reparaciones

San Martín, 22 :: SAN SEBASTIÁN :: Teléfono 3-41

LA UNION y el FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

54 años de existencia

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN GUIPUZCOA:

Hijos de LAPAZARAN

Calle de Caribay, 11

Sres. SAGASTI & HIJO

Plaza Guipúzcoa, 1



Seguros de guerra EL ATLAS

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS DE TRANSPORTES Y DE VALORES.

Director regional:

TOMAS CARASA

HERNANI, 7. — SAN SEBASTIÁN.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos para garantía de sus asegurados en ESPAÑA, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

LIORGANES (Santander)

Los catarrros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición á contractos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del Hígado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafos, Teléfono, Garaje y Ferrocarril á Santander.

Engranajes tallados

Sección especial para estos trabajos. R. CALDE y EGUILUZ. Construcciones electro-mecánicas. Fernández del Campo. BILBAO.

Modistas de sombreros

Flores, fantasías y pajas á precios de fábrica. CASA GRACIA. Urbión, 17.



MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

Regularizadora del Intestino

Estomacal y antibiliosa

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIEN tazas: UNA peseta.

Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ céntimos.

Pídase en FARMACIAS, DROGUERIAS, COLONIALES, CAFÉS y RESTAURANTS

AGENTE DEPOSITARIO: Don Baltasar Labaca

Calle de San Martín.—SAN SEBASTIÁN

PICOS

Zapapicos; palas, leonas, maza, coplas, etc. Grandes existencias. C. H. PASCALIS, Bailen, 92;

Telegramas: FOUNDRY. BARCELONA.

La gripe

como todas las epidemias, ataca principalmente á los organismos débiles, y como el mejor tónico y reconstituyente es la FOSFORINA VITAL, debe tomarla todo el mundo.

De venta en las farmacias de Vidaur, Matilla y demás de San Sebastián.

Por mayor, Unión Farmacéutica y Fernán-dez Gómez, Mayor, 1, primero.

Consultorio de especialidades

Urbión, 50. 1.º

MEDICINA GENERAL.—Doctor Ezequiel. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 3.

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES.—Dra. Maeso y L. Aramburu. Lunes, miércoles y viernes, de 6 á 7.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—Dr. Larumbe. Lunes y viernes, de 4 á 6.

NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS.—Doctor Asuero. Martes y sábados, de 4 á 6.

OCULISTA.—Dr. Marticorena. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

EMBARAZO Y MATRIZ.—Dr. Escamez. Martes y sábados, de 2 á 4.

CIRUGIA GENERAL (Rayos X).—Doctor Katz. Martes, jueves y sábados, de 6 á 8.

ODONTOLOGO.—Dr. Zurriarain. Martes, jueves y sábados, de 7 á 8.

URINARIAS, PIEL Y SECRETAS.—Doctor Aramburu. Lunes, miércoles y viernes, de 6 á 7.

Los señores doctores que forman este Centro advierten que sólo podrán acudir á él enfermos cuyos médicos de fortuna no les permitan ir á la consulta particular de un médico y pobres empadronados en la Beneficencia de San Sebastián.

En todo caso, el derecho de admisión es facultativo de los especialistas.

Probad las renombradas

Conservas Trevijano

Aceites AGER

Puntos de venta: San Martín, 23 y Alameda, 2

Nueva remesa en clases seleccionadas

Superior 1,95 pesetas el litro.

Refinado 2,20 pesetas el litro.

Extra-Virgen 2,40 pesetas el litro.

JABON MARCA "EL CAMPEON"

MARTIN LARRAYOZ LAQUIDAIN

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: SAN SATURNINO, número 4. — Pamplona.

CAMBIO DE MONEDAS

Compra-venta y cambio de monedas y valores nacionales y extranjeros.

GIROS A ULTRAMAR

En inmejorables condiciones á todas las naciones americanas é importación como nadie puede hacerla, de capitales que radiquen en la Argentina, Cuba, Uruguay y Estados Unidos.

GESTION DE REFERENCIAS

Cobro de créditos, contratos sobre todas propiedades y en general todos los asuntos propios de una Agencia de Negocios, los resolverá al más rápidamente y en las mejores

condiciones económicas, pues cuenta para ello con personal idóneo para cada uno de los diversos asuntos anunciados.

INTERESA A LOS AMERICANOS

Los que tengan capitales en los Estados Unidos ó Cuba pueden cobrar en esta capital dirigiéndose á don Martín Larrayoz, quien les comprará cualquier cantidad, pagándoles más que nadie.

Máquinas para escribir. Máquinas para hacer media.

SECCION COMERCIAL

Textos al contado y á plazos de máquinas

de escribir, coser y bordar de diferentes marcos.

Para toda clase de informes dirigirse á don Martín Larrayoz Laquidain.

COMERCIALES

Se cobran créditos atrasados por antiguos que sean, dentro y fuera de la capital, sin gastos ni anticipo para el acreedor.

GESTION DE ASUNTOS

Esta Agencia se encarga de la dirección de toda clase de asuntos ante todos los centros y oficinas del Estado y de la Provincia, sin recibir derechos hasta después de totalmente

terminados los asuntos. — Oficinas, San Saturnino, 4. PAMPLONA.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Se administra toda clase de fincas, anticipándose las rentas á sus propietarios.

PROPIETARIOS DE CASAS ANTIGUAS

Martín Larrayoz facilita préstamos para la renovación y mejora de casas, así como también para la ampliación de pisos.

CAMBIO DE HIPOTECAS

Los señores propietarios que tengan sus fincas hipotecadas pueden cambiarlas por nuevas

hipotecas con el capital que les facilitan Martín Larrayoz Laquidain, Agente de Negocios.

COLOCACION DE CAPITAL

en primeras hipotecas, con garantías de primera clase y urbanas, en ventajosas condiciones para el capitalista, bajo la inmejorable garantía que la hipoteca supone.

COLOCACION DE CAPITAL

en negocios industriales de sólida constitución y brillante perspectiva.

Para toda clase de informes dirigirse á don Martín Larrayoz Laquidain, SAN SATURNINO, 4. PAMPLONA.